



EL FUTURO

MADRID



MSS

**Diputación  
Provincial**

*Biblioteca*

Reg. 6.934

Vols. Cole. hispano

Sig. Mad. 253





## ESTUDIOS EN LA EMIGRACION.

# EL FUTURO MADRID

PASEOS MENTALES

POE

LA CAPITAL DE ESPAÑA

TAL CUAL ES  
Y TAL CUAL DEBE  
REGENERARLA  
LA  
REVOLUCION.



POE

A. Fernandez de los Rios.



SEGUNDA EDICION  
hecha de órden  
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO  
POPULAR DE MADRID.

MADRID.  
IMPRENTA DE F. MARTÍNEZ,  
CALLE DE SEGOVIA, 26

MDCCLXVIII

LO QUE ES PRECISO  
VARIAR, ABOLIR Ó DE-  
MOLER: —Las comuni-  
dades religiosas de am-  
bos sexos, — los instit-  
tos religiosos de ense-  
ñanza y beneficencia, —  
los gastos en procesiones,  
toldos y sermones, — los  
enclavados exentos y los  
privilegios de la Patriarcal,  
— la division parroquial, — la  
clausura de ciertos terrenos,  
— la centralizacion de las de-  
pendencias oficiales, — las co-  
fradías, hermandades y sacra-  
mentales, — las contribuciones de  
puertas y consumos, — el impues-  
to sobre los materiales de cons-  
trucccion, — las dependencias de la  
Municipalidad en locales alquila-  
dos, — las de la nacion. — la Orden  
Tercera, — la Maestranza y Cuarteles  
de Artillería, — el Ministerio de Fo-  
mento, — el Museo de la Trinidad, —  
la Bolsa. — el Palacio Arzobispal, — la  
Vicaria, — las Bibliotecas Nacional y  
de San Isidro, — la Cárcel, — las Oficinas  
de la Deuda, — el Monte de Piedad y  
Caja de Ahorros, — el Hospicio, — la Pre-  
sidencia del Consejo de ministros, — San  
Nicolás, — las Casas de Pajes y del Plate-  
ro, — la Armería, — la Iglesia de la Almude-  
na, — la Soledad, — la Latina, — la Concep-  
cion Gerónima, — la  
Botica de Palacio, —  
Nuestra Señora de  
Gracia, — Santa Cruz,  
— Santo Domingo —  
— la Encarnacion, —  
el Salon del Senado,  
— el Cármen Calza-  
do, — San Luis, — San  
Plácido, — Don Juan  
de Alarcon, — las Ca-  
latravas, — San José,  
— la Escuela de Far-  
macia, — las tapias de  
la Fábrica de tapices,  
— la plaza del Reti-  
ro, — las Mercenarias  
de San Bernardo, —  
el Cuartel del Solda-  
do, — la huerta de  
Góngora, — las Ma-  
ravillas, — las Trini-  
tarias, — Santa Tere-  
sa, — las tapias de las  
Salesas, — las Capu-  
chinas, — las Salesas  
Nuevas, — la Acade-  
mia de San Fernan-  
do, — la Pajarera, —  
los Paules, — San Se-  
bastian, — San Mi-  
llan, — Jesus, etc., etc.  
— (Véase el indice.)

LO QUE ES PRECISO  
REFORMAR, FUNDAR Ó  
CONSTRUIR: — A socia-  
ciones para la instruc-  
cion popular, — Socieda-  
des cooperativas y de se-  
guros mutuos, — Socieda-  
des de beneficencia, — Ca-  
sas de maternidad, — So-  
ciedades de proteccion á los  
aprendices, — Casas de edu-  
cacion elemental y profesio-  
nal para las huérfanas y las  
hijas pobres, — Servicios de  
asistencia domiciliaria á los  
enfermos, — Sistema racional  
de asistencia á los sordos, los  
mudos, los ciegos y los dementes,  
— Colonias penitenciarias, agricola-  
s é industriales, — Sociedades  
para la enseñanza popular, — En-  
señanza industrial, — Escuelas  
prácticas y conferencias agricolas, — Ins-  
tituciones de préstamo, — Lavaderos  
públicos, — Baños gratuitos, — *Squa-  
res*, — Caminos vecinales, — Casa de  
inválidos del trabajo, — Asilo de Con-  
valecientes, — Cementerio en que el  
pobre como el rico tengan asegurada la  
inamovilidad de la tumba, — los servi-  
cios de la via pública, — la Ley de ensan-  
che de poblaciones, — el Reglamento para  
la misma, — las Ordenanzas de Madrid, —  
las disposiciones sobre policia urbana, — la  
Ley de poblacion ru-  
ral, — la de expropiacion por causa de uti-  
lidad pública, — un  
impuesto sobre la ha-  
bitacion, y otro so-  
bre lo superfluo y lo  
suntuoso, — la no-  
menclatura de algu-  
nas calles, — las ro-  
tulaciones y nume-  
raciones, — los pla-  
nos de Madrid, — la  
planimetría de los  
monumentos de la  
capital, — el Panteon  
Nacional, — el Pala-  
cio de la Villa, — las  
cercanías de Palacio,  
— el jardin del Dos de  
Mayo, — la calle de  
Bailen, — la Nacional,  
— la de San Marcial,  
— la plaza de id., —  
plaza de Colon, — ca-  
lle de Antillon, — pla-  
za de Europa, — ca-  
lles de Lisboa, Roma,  
Paris, Bruselas,  
Londres, Berlin, Vien-  
na, Ginebra, Cons-  
tantinopla, etc., etc.  
— (Véase el indice.)

R.C.

366 pages





---

Este libro es propiedad del Excmo. Sr. D. Juan de Borja y Arce, Marqués de Alcañices, y se conserva en su biblioteca particular.

---

# EL FUTURO MADRID.

A-515

EL FUTURO MADRID



---

Esta edicion es propiedad del Excelentí-  
simo Ayuntamiento popular de Madrid.

---

EL FUTURO MADRID

ESTUDIOS EN LA EMIGRACION.



# EL FUTURO MADRID,

PASEOS MENTALES POR LA CAPITAL DE ESPAÑA,

tal cual es y tal cual debe dejarla trasformada la revolucion,

POR

A. FERNANDEZ DE LOS RIOS.

«Sólo atacando y destruyendo todos los abusos á la vez, puede esperarse que no se renueven. Entónces únicamente es cuando todo el mundo se encuentra interesado en el establecimiento del órden: *las reformas lentas y parciales acaban por no reformar nada*. El abuso que se conserva, se convierte en apoyo y restaurador de lo que se creia haber destruido.»

*Informe á la Asamblea Constituyente francesa, 1790.*

SEGUNDA EDICION,

HECHA DE ORDEN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO POPULAR DE MADRID.



MADRID.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA UNIVERSAL ECONÓMICA.

*Calle de Segovia, número 23.*

—  
1868.

ESTUDIOS EN LA EMIGRACION

# EL FUTURO MADRID

TRABAJO MENSAJE POR LA CAPITAL DE ESPAÑA

del Sr. D. A. FERNANDEZ DE LOS RIOS

A. FERNANDEZ DE LOS RIOS

«Solo alcanzando y demostrando todos los estudios a la vez, puede esperarse que no se alcance. En estos estudios se trata de dar a conocer el estado actual de la emigración, su importancia y su influencia en el desarrollo de España. Este estudio se divide en tres partes: la primera trata de la emigración en general, la segunda de la emigración española y la tercera de la emigración madrileña. En esta última parte se trata de la emigración de los madrileños a las Américas y a otros países. Este estudio es el resultado de un trabajo que he hecho durante muchos años y que espero sea de utilidad para el lector.»

SEGUNDA EDICION

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA UNIVERSAL ECONOMICA




MADRID

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA UNIVERSAL ECONOMICA

Calle de Segovia, número 21

1888



## AL PUEBLO DE MADRID.

En vísperas de invadirte la córte, que tres siglos hace viene abriendo á España la sepultura de su grandeza, presentiste que la nacion se convertiria en instrumento esclavo de Cárlos V, abrazaste la causa de las *Comunidades de Castilla*, arrancaste á las huestes imperiales el alcázar, enarbolaste el pabellon morado, y resististe porfiadamente á los flamencos.

Cuando el absolutismo bajó desplomado desde la grandeza fantástica de Cárlos I, fundada en marchas y contramarchas fuera de la frontera, y en el humo de algunos millares de cañonazos disparados para perseguir el sueño de una ambicion universal, hasta la monarquía degradada que tenia por efigie á Cárlos II, acudiste á palacio pidiéndola que despertara de su letargo para remediar las necesidades públicas, y gritaste: *¡Abajo Oropesa!*

Al cambiar de dinastía, concebiste cándidamente la esperanza de que quien se sentaba en el trono contra la voluntad de Europa y á costa de una guerra civil, querria ganarse las voluntades corrigiendo el destino del régimen anterior y cambiando el aspecto del porvenir.

En pleno reinado del que llaman el mejor de tus amos, tomaste la iniciativa que á él le faltaba, te alzaste contra el favorito, y ocasionaste la expulsion de los jesuitas al grito de: *¡Abajo Squilache!*

Anulado por la nulidad de tus reyes, esclavizado sin ser dirigido, teniendo por único gobierno la opresion de un poder inerte y el capricho de miserables privados, protestaste de aquella decadencia moral, haciendo comprender á la córte pestilente de Cárlos IV que estaba excomulgada de tu recinto.

Sin conocimiento exacto de lo que necesitabas para remediar tus males, porque á nadie le habian permitido ilustrarte, pero deseoso instintivamente de reformas, las esperaste del príncipe que entraba á reinar destronando á su padre y al favorito de su madre, y te creiste redimido gritando: *¡Abajo Godoy!*

La Puerta del Sol habia sido el baluarte de los imperialistas que te atacaron cuando te pusiste al lado del pendon castellano enarbolado por Padilla, y en la Puerta del Sol desafiaste á los soldados de otro imperio, ante el cual doblaban la rodilla la mayor parte de las naciones de Europa.

Llamaste *Deseado* al que la historia llamará *Ingrato*, al que dejó caer en el lodo la corona que tú recogiste el *Dos de Mayo*; al que se negó á vivir aliado contigo, hasta que le obligaste á firmar un pacto; al perjurio que conspiró contra tí y atentó cobardemente contra sus mejores hijos el *Siete de Julio*; al que, no pudiendo vencerte como conspirador, te dominó como traidor ayudado del extranjero.

Viste subir sobre los restos de un despotismo caduco y envilecido á una niña, á quien parecia reservado el papel de conciliar lo antiguo y lo nuevo y, con la increíble facilidad de olvidar que te distingue, lo escandaloso de lo pasado se desvaneció á tu vista, los miasmas que infestaban la córte se disiparon para tí, y la dinastía decrépita y abyecta tomó á tus ojos la forma del candor y de la ingenuidad: abriste los corazones á aquella aparicion engañosa, que explotó la corriente de expansion sentimental, y despues de siete años de guerra civil y de veinticinco de crueles calamidades, te encontraste con la hija del Deseado, á quien la historia llamará tambien *Ingrata*.

A tí, pueblo de Madrid, el más desatendido y el más despreciado de los pueblos que sirven de asiento á córte alguna de Europa:

○ A tí, que privado de toda guia en tu camino y de toda luz filosófica y política, en treinta años has rechazado las ideas que te impusieron en trescientos de inquisicion :

A tí, cuyas calles son hace medio siglo el campo de batalla de la guerra entre la nacion y la dinastía:

○ A tí, que tantos males has evitado á España sólo con tu actitud, que tanto has padecido con la córte, que tanta sangre has derramado en tus plazas, que tantas vidas has salvado en tus asilos:

○ A tí, cuya opinion es ya eco fiel de la verdad, cuyos habitantes son el amparo constante contra las arbitrariedades:

○ A tí, que, amaestrado por los desengaños, has aprendido al fin á no buscar remedio á los males de la patria en gritos de ¡abajo Oropesa! ¡abajo Squilache! ¡abajo Godoy! ni abajo ningun favorito, sino en el clamor general de ¡abajo la dinastía!

○ A tí dedica uno de tus hijos, que no te olvida nunca, estos pensamientos desde la emigracion.

*A. Fernandez de los Rios.*

París 2 de Mayo de 1868.

## AL LECTOR.

Lenitivo eficaz para los padecimientos propios de una emigracion, es poner el pensamiento en la patria, con aquella insistencia y aquel cariño que sirven tambien para mitigar el dolor producido por la ausencia de un ser amado.

Cuando en calidad de viajero se deja el suelo natal y se atraviesan las fronteras ó los mares, lo espontáneo del viaje hace que la imaginacion esté ménos ocupada de lo que se deja en el propio país que de lo que se admira en los extraños.

Cuando se los recorre y se reside en ellos por causá de una de esas proscripciones á que hace cincuenta años está condenado el partido liberal, se admira con más provecho, porque colaboran juntos lo reposado del estudio y lo constante del recuerdo patrio.

Cuando la expatriacion proviene de las mismas causas que ocasionaron las de nuestros mayores y maestros, los insignes varones que al principio del siglo actual sentaron la base de la regeneracion de España; cuando se quiere lo que ellos querian y se sufre como ellos sufrieron, se apodera de uno un pensamiento orgulloso; parece que si no llevamos dentro de nosotros ni su virtud heróica, ni su abnegacion y patriotismo, tenemos con ellos una misteriosa solidaridad de destino, como si desde el fondo de sus tumbas venerandas influyeran sobre nosotros con las obras y las esperanzas que nos dejaron por legado.

Esta poética idea de continuidad de cada raza en cada hombre, de fraternidad á través de la muerte, de lazo entre una generacion y las siguientes, es un estímulo más para pensar de continuo en la patria y su porvenir.

La aficion al estudio, el hábito del trabajo y los ocios de la emigracion, contribuyen unidos á observar, á comparar, á pensar y formular

todo aquello que reclaman el estado del país propio, el adelanto de los extraños y las exigencias de la civilizacion moderna.

De esa indicacion á que nosotros hemos obedecido han nacido dos libros, escritos en los huecos que nos dejaban otros trabajos á que teníamos necesidad de dedicarnos: LA ESPAÑA DEL PORVENIR y la presente obrita.

¿Cuál es el principal objeto de ella? Vamos á decírselo al lector sin tardar más tiempo: la hemos escrito para poner de relieve abusos y proponer reformas en el primer período de la revolucion, único en que puede destruirse lo abusivo y establecerse lo regenerador.

¡Quién en los momentos de agitacion febril y de pasiones escitadas, de conflictos y convulsiones por que hemos de pasar, tendrá la cabeza serena para señalar con la rapidez necesaria la traslacion más conveniente de los ministerios y dependencias del Estado, que ahogan el centro de Madrid, y dejan agonizar la circunferencia! ¡Quién se consagrará á denunciar los abusos locales, lo que Madrid gasta en *familias de eclesiásticos*, en procesiones, en sermones y en lámparas que arden en Alcalá! ¡Quién se acordará de exigir la abolicion de los enclavados exentos de la jurisdiccion civil, de los distritos privilegiados, de la monstruosa patriarcal! ¡Quién se pondrá á pensar en los medios de satisfacer la necesidad de barrios económicos, arbolado, escuelas, casas de socorro, salas de asilo, lavaderos y baños! ¡Quién se fijará en las covachuelas del Cármen, en el muladar de la plaza de la Armería, en el aspecto de las Descalzas y las Vistillas, en la anchura del ministerio de la Guerra y en la estrechez de las Casas consistoriales, en el cerro de San Blas, en el barranco de Embajadores, y en tantos otros cerros y barrancos como encierra la coronada villa! ¡Quién se dedicará en esos dias á estudiar los obstáculos que el llamado patrimonio y los llamados institutos religiosos oponen á que la capital tenga las calles, las vías y los caminos rectos de que tanto necesita; las plazas, los *squares* y los parques de que há menester para no ser perpetuamente un lugaron! ¡Quién en medio de aquella atmósfera fijará la vista en Rodajos y el Medianil, en la casa de la China y en la Puerta de Hierro, en el olivar de Atocha, en el cerro de la Batería y en el camino alto de Vicálbaro, para proponer la mejor manera de utilizar con ventajas para los habitantes de Madrid y para los intereses de la nacion la casa de Campo, la Moncloa, el Retiro y la Dehesa de Amaniell! ¡Quién, en fin, propondrá aplicaciones aceptables para el Casino y el Pardo, el Escorial y San Fernando, Aranjuez y la Granja, la Zarzuela y Balsain, Viñuelas y Moraleja, la Quinta y las Batuecas; para el Porcal, Nagralejo, Cuevas, Orillas, Migascalientes, el Congosto, Salmedina, Herrero, Arganzuela, Cepeda, Barrancos y Bolaños; para terrenos de Madrid, en los Caraban-



cheles, Getafe, Vicálbaro, San Sebastian de los Reyes, Las Rozas, Fuente el Fresno, Paracuellos y hasta la Serena de Extremadura!

Pues porque es completamente imposible que en eso piense nadie en tales momentos, precisamente los oportunos para pensar en ello es, porque al cabo de cuarenta años de convulsiones, ni se han cortado los abusos, ni se han iniciado siquiera las reformas; y para que eso no se repita, es para lo que nosotros nos hemos tomado el trabajo, un tanto ímprobo por cierto, de tenerlo pensado y estudiado á fin de proponerlo en la primera hora del primer dia á propósito para llevar á cabo una verdadera revolucion.

Todo lo que vamos á pedir está acomodado á las circunstancias y á las escaseces de esa época crítica; discútase y mejórese, pero rompamos nuestra tradicion, salgamos de nuestra apatía, y separándonos del hábito antiguo de dejárselo todo al poder normal, nuestro tutor y curador sempiterno, aprendamos á ser mayores de edad, asóciense los hijos y los vecinos de Madrid, uniformen la opinion é impóngala de un modo enérgico á cuanto se oponga á una reforma necesaria para que Madrid sea digna capital de España.

Pero, ¿qué títulos tiene este proyectista? se preguntarán algunos. ¿Es ingeniero, es arquitecto de la *Real* academia de *Nobles* artes de San Fernando ó de la *Real* casa y patrimonio, ó siquiera de algun ministerio ó corporacion del Estado? ¿Es al ménos *profesor* de esos que si no profesan, tienen discípulos que profesen por ellos y que los hagan aparecer á los ojos del mundo como rivales de Juan de Herrera?

No somos nada de todo eso: no somos ingenieros que hayamos tenido á nuestro cargo regularizar las rasantes de la calle de Alcalá, la ménos mala de Madrid, condenada á tener en su centro un cerro perpétuo; no nos pertenece la gloria de haber estrechado la calle Mayor; no hemos formado los jardines del Campo del Moro en un foso, para no desportillar la montaña inmediata del Príncipe Pio; no hemos hecho canales calculados en cinco años y 80 millones, que han necesitado diez y seis años y 200 millones; ni tampoco presas que se escapen, ni canales que traigan escasa el agua; no somos arquitectos que hayamos gastado un dineral en edificar un Congreso donde no se oiga la voz del que habla, rodeado de callejuelas tortuosas, por donde no puedan circular tres coches sin riesgo de hacerse pedazos; no somos autores de esa chusca fachada del teatro de Oriente á la plaza de idem, que nadie se atreverá á decir que esté copiada de ninguna parte; no han corrido á nuestro cargo ni la Universidad, ni la Facultad de Medicina, esos edificios de un gusto tan... de *Real* y *Noble* arte de academia; no es nuestra siquiera la reforma de la Puerta del Sol, esa media tapa de un barril de aceitunas.

Somos sencillamente ciudadanos muy amantes de nuestra patria, hijos de Madrid, muy apasionados de nuestro pueblo, meros profanos, que habiendo caído en la cuenta de que un profano, Haussmann, ha reconstruido á París, de que otros profanos, José Banaparte, el Corregidor de Madrid, marqués viudo de Pontejos, el ministro Mendizábal, el Gobernador Olózaga, el estudioso escritor Mesonero Romanos y los más inexpertos gacetilleros, son los autores de la mayor parte de las mejoras de Madrid, hemos creído que con un poco de afición á las bellas artes, con un tanto de observacion y de estudio, y con un mucho de buen deseo, acaso podríamos proponer en un momento dado lo que en ese momento único puede hacerse en pro de la capital.

La reforma que desarrollamos, por un lado es material y local, por otro es eminentemente política, económica, administrativa y nacional. Es fácil que, no obstante el estudio que hemos hecho de cada mejora que proponemos, y la consulta que, para asegurarnos de la posibilidad de las principales, hemos procurado hacer á persona facultativa, no hayamos acertado en todo lo que pedimos. La publicacion de este trabajo dará lugar á que se nos contradiga y se promueva una polémica para que estemos preparados; pero tambien es cierto que proponiéndose algo más que un movimiento de tierras, de piedras y materiales, algo más que abrir á gusto del tira-líneas calles y plazas, que tratándose de destruir juntamente edificios y abusos, de levantar á la vez construcciones é instituciones, así como nosotros carecemos de autoridad para formar proyectos basados en la ciencia de los ingenieros y de los arquitectos, tampoco éstos la tienen para ocuparse del cimiento de esas reformas, que es esencialmente político, económico y administrativo; es más: tan compleja es la reforma reclamada por Madrid, que ningun facultativo especial tendría competencia para dar su opinion sobre toda ella, porque si el hombre político no es voto en punto á rasantes y alineaciones, tampoco el ingeniero lo es en punto á desamortizacion, á descentralizacion, á produccion y consumo: si el arquitecto tiene autoridad para juzgar las perspectivas y la planimetría, no la tiene por su profesion para hablar de arbolado, de aguas, de meteorología, de higiene y de economía social.

Pero la utilidad de nuestro trabajo no se limita á la capital; nuestro plan de reformas tiene interés más general; la mayor parte de él puede aplicarse á las capitales de provincia, y aún á las poblaciones subalternas. Establecemos un orden de procedimientos revolucionarios y un sistema de trasformacion radical, que puede y debe extenderse á todos los centros de poblacion.

Sí en la misma Francia, el país tipo de la centralizacion exagerada, cuya capital es cabeza monstruosa de la nacion, á la vez que á la capital

se ha atendido tambien á las principales de los departamentos, mayor motivo hay para que, disponiendo aquí de elementos análogos en todas partes, á todas se extiendan las mejoras que dé de sí la revolucion.

Todas las ciudades pueden aplicar, pues, el sistema que proponemos, y bien lo necesitan por cierto; si es importante que la capital de España sea digna de recibir á los extranjeros, no lo es ménos que para llegar á ella encuentren convenientemente reformadas á San Sebastian, Vitoria, Búrgos, Valladolid, Segovia y Avila; á Gerona, Barcelona, Tarragona y Lérida; á Huesca, Zaragoza y Guadalajara; á Badajoz, Ciudad-Real y Toledo; á Cádiz, Málaga, Granada, Sevilla y Córdoba; á Valencia, Castellon, Alicante y Albacete; á Santander, la Coruña, Lugo, Palencia y Zamora.

¡Y qué ciudad, qué villa de España no está reclamando ensanche de calles y plazas, jardines interiores y paseos, luz y ventilacion, aire, agua y arbolado, cuando hasta las mismas catedrales, los edificios de más importancia que tenemos, están, en su mayor parte, oprimidas entre callejuelas, rodeadas de conventos, de cuarteles ó de tapias, sin puntos de vista, metidas en barrios fétidos, sin un *square* al frente de sus fachadas principales; cuando la estadística de mortalidad revela las malas condiciones sanitarias de la mayor parte de nuestras poblaciones! ¡En cuál no hace falta aprovechar los edificios ó los materiales de que va á incautarse la nacion, para instalar decorosamente y con ahorro de alquileres los Gobiernos civiles, los Ayuntamientos, las Diputaciones provinciales, los tribunales, las escuelas, los institutos, las cárceles! ¡En cuál no pueden utilizarse los claustros, los patios, las galerías, los salones, para exposiciones regionales, conferencias y otras necesidades públicas que requieran locales espaciosos!

Hemos subordinado el método de nuestro trabajo, al que debe seguirse en lo que proponemos, posponiendo al orden que convenia á este libro, si fuera escrito para tiempos normales, á la conveniencia más importante de trazar las etapas que aconseja el interés de las reformas revolucionarias.

Hemos renunciado á hacer alarde ante los lectores peritos de que por medio de un diccionario tecnológico contamos con un caudal de nombres y frases científicas, porque á lo que principalmente aspiramos es á que la sencillez de nuestro estilo haga que nos comprenda todo el mundo.

Nos hemos impuesto una condicion esencial que la aspiracion á lo mejor no haga irrealizable lo bueno, aceptando á la capital tal cual es, teniendo muy presente la situacion material, moral y económica del período para que escribimos, y huyendo de proyectos condenados á no salir de la esfera de poemas ilusorios. Para hacer palpable la posibilidad de las

mejoras que proponemos, colocamos al final del libro un cuadro general de las traslaciones, derribos, calles, plazas, jardines y paseos prolongados, ensanchados, rectificadlos, absorbidos, abiertos, regularizados ó nuevos, y de las expropiaciones particulares inmediatas, próximas ó futuras, y un *Plano general del futuro Madrid*, en que aparecen á un golpe de vista todas las reformas que pedimos á la revolucion.

El FUTURO MADRID comprende:

Una reseña histórica de Madrid, desde Felipe II hasta el dia.

Las bases revolucionarias sobre que debe descansar la reforma.

El método que debe observarse para llevarla á cabo.

Las mejoras de más urgente, más fácil y más económica realizacion.

Las que están mas indicadas y se hallan al alcance del período revolucionario.

Las que deben combinarse con otras indispensables, aunque no puedan hacerse inmediatamente.

Las que deben preverse para el desarrollo de Madrid y sus necesidades en el porvenir.

Un resumen del resultado general de la reforma.

Una ojeada por Madrid reformado.

Una indicacion de los elementos con que cuenta Madrid para ir adquiriendo vida propia, hasta tener condiciones de pueblo productor.

Tal es nuestro trabajo: esperamos que quien le lea nos ha de conceder una gran dosis de buen deseo.

## INTRODUCCION.

Nuestro buen amigo el Sr. Mesonero Romanos ha consagrado á la vida pasada de la capital un excelente libro: *El antiguo Madrid*.

En esta obra cita otra, escrita, aunque no impresa, el año de 1746, titulada: *Discurso sobre la importancia y las ventajas que puede producir la creacion del Gobierno político y militar de Madrid nuevamente creado*, trabajo anónimo muy apreciable, á juzgar por lo poco que de él conocemos, en que, no solo se trazaba de mano maestra el cuadro de la capital de España en el reinado de Fernando VI, sino que se proponian atinadísimas reformas y mejoras que, si han tardado un siglo en realizarse, han tenido al fin obligada aplicacion en nuestros dias.

Cien años justos hace que el abate Ansker tuvo el talento de predecir, en un volúmen que lleva por nombre: *Paris futur, ou du moins Paris tel qu'on souhaite qu'il devienne* (1). Los boulevares, las calles, los squares y la mayor parte de los monumentos y esplendores con que la capital de Francia admira hoy á los extranjeros.

No vamos nosotros á hablar del Madrid pasado, que tan buen retrato físico y moral debe ya al Sr. Mesonero, ni nos proponemos seguir el camino del *Discurso* que, con la candidez de su tiempo, esperaba de la creacion de una autoridad la reforma de Madrid, por obra y gracia de un reinado como el de Fernando VI, ni tampoco intentamos lanzarnos por los espacios imaginarios, para complacernos en forjar mejoras fantásticas, á riesgo de ser ménos afortunados en ellas que el buen abate Ansker. Nos limitamos á proponer un plan de reformas basado en edificios y terrenos públicos, de que se ha de poder disponer libremente; nos concretamos á

---

(1) Paris, 1767.

apuntar aquellas mejoras de necesidad tan imperiosa que han de hacerse ántes ó despues, mejor ó peor, si hoy, que con los ferro-carriles y telégrafos la posicion central es una circunstancia muy secundaria, quiere Madrid reunir mas seguridades de las que tiene, títulos mas legítimos que los actuales, de que seguirá siendo capital de España.

Fija la vista en la época en que la nación sacuda al fin el yugo opresor que sobre ella viene pesando siglos hace, meditando en ese momento crítico de los alzamientos populares, que en algunas semanas deciden si lo que ha hecho un pueblo es una revolucion regeneradora ó un pronunciamiento estéril, convencidos por una parte de la conveniencia de destruir todos los abusos de un golpe si se quiere redimir á la nacion, escarmentados de los frutos que ha dado de sí el procedimiento de dejar la empresa á los poderes normales y viendo en la próxima revolucion una ocasion única de sacar á Madrid del estado en que se halla, ya que con todo el oro de América y con todo el lleno de su poder no han acertado á hacerla digna capital de España dos dinastías, durante trescientos años de absoluta y omnímoda dominacion, emprendemos este trabajo con la esperanza de que pueda ser útil al pueblo en que nacimos y á los intereses de la patria.

Llegará un día, lo sabemos por la experiencia del año 54, en que el poder revolucionario que se halle al frente de Madrid se encontrará inmediatamente asediado por una cuestion enorme, que no admite evasivas ni dilaciones, por la necesidad de proporcionar trabajo á la poblacion jornalera de Madrid, y esa es la ocasion de que respondiendo á esta terrible exigencia de la situacion que se presentará en proporciones inmensamente mayores que el año 54, en razon al aumento que ha tenido la miseria, se satisfagan dos necesidades á la vez.

O la revolucion ha de ser infecunda, ó ha de concluir de una vez, en el primer período de su triunfo, con todos los institutos religiosos y ha de declarar propiedad de la nacion todas las fincas llamadas del patrimonio de la corona, todos los edificios y propiedades de las comunidades, institutos y corporaciones que se supriman.

Ahí está la ocupacion para las clases jornaleras y no en el inútil movimiento de tierras en las afueras, á que se las dedicó el año 54, por no saber qué trabajo proporcionarlas: abrir y preparar para utilizarlos en beneficio público esos inmensos terrenos cercados que los reyes se han acostumbrado á llamar suyos y que tienen oprimido á Madrid; aprovechar los edificios que queden vacíos para instalar convenientemente y con absoluto ahorro de los alquileres que hoy pagan, gran número de dependencias públicas, curando así á la capital de la congestion en el corazon y la parálisis en los extremos, que, entre otros males, debe á

una absurda centralización local; hé ahí la faena indicada en Madrid para el día del triunfo.

Que se dejen intactos ciertos nidos por algún tiempo, y entónces no estarán ya al alcance de la revolución; que se conserven en pié y habrá la esposición de que, andando el tiempo, vuelvan sus habitantes; que sigan los ministerios y algunas oficinas donde están, y entónces no habrá fuerzas humanas que los desalojen de los puntos en que amontonan la población y cierran el paso á todas las reformas que tan imperiosamente está reclamando Madrid.

Pero si es urgentísimo derribar y trasladar, es preciso que no se repita la imprevision del año 35; que derribos y traslaciones y ventas obedezcan á un plan general que responda á las necesidades de hoy y á las del porvenir.

De esta ocasion depende que Madrid pueda ser digna capital de España ó que se la condene á no salir de lo que es, un pueblo de empleados, sin condiciones agrícolas, ni industriales, ni locales, ni higiénicas, ni amenas para constituir una gran ciudad.

No basta, pues, que la revolución derribe por derribar, se necesita que derribe para construir: la última invasion del cólera nos hizo conocer de cerca cómo vive en Madrid la clase jornalera; los extremos Norte y Este denuncian la falta absoluta de lavaderos públicos y de baños económicos; las plazuelas del Cármen, San Miguel y otras, claman por mercados decentes que sustituyan á cajones indignos, hediondamente colocados en los sitios más céntricos de Madrid; la de la Cebada y el Rastro piden una mudanza que cambie el aspecto de aquellos barrios; las casas de socorro, las escuelas, las Alcaldías exigen grandes reformas. Hay, pues, que aprovechar los materiales de los derribos en levantar las construcciones que más necesita el pueblo, y afortunadamente, caben muchas combinaciones para lograr cómodamente los dos resultados á la vez.

Madrid no tiene más que plazuelas (1), y necesita grandes plazas; no es más que un laberinto de calles revueltas, y necesita largas y anchas

---

(1) Hé aquí la superficie de las seis mayores plazas:

La de las Córtes 10.560 metros.

La de Santa María 11.050 id.

La de la Cebada 11.132 id.

La de la Constitucion 12.144 id.

La del Mediodía de Palacio 16.940 id.

La de Oriente 19.200 id.

Obsérvese que de ellas pocas son medianamente centrales: las demás son tan mezquinas, que las hay de 500, de 300 y áun de 150 metros de superficie.

vias directas del centro al foso de ensanche y de enlace de unas con otras (1); tiene barrios como los de Argüelles, de Pozas, de Salamanca y de Atocha, condenados al aislamiento en rincones apartados, y necesita ponerlos en comunicacion cómoda y directa con el centro; tiene inmensos terrenos cerrados y sin aprovechamiento alguno, como los corralones de las Salesas nuevas, del Hospicio y el Salitre, y necesita cruzarlos con calles que sirvan de prolongacion á las que ahora van á morir en sus tapias; tiene vastísimas y magníficas posesiones completamente cerradas ó baldías, como las de la Casa de Campo, la Moncloa, el Pardo y la Dehesa de Amaniel, y debe buscar en esos terrenos el desahogo de que ahora carece, el esparcimiento que falta á sus habitantes, el principio de la afición á la campiña, el comienzo de nuevos hábitos que lleven al vecindario á respirar al aire libre del campo en los dias de descanso. Plazas, vias, ensanches, todo se puede hacer hoy fácil y económicamente, y no podrá volverse á hacer nunca en tan grande escala como es preciso.

Per oño es que pueda hacerse, sino que es absolutamente indispensable hacerlo; se necesita poner de manifiesto desde el primer instante la trasformacion que va á experimentar Madrid, desarrollar ante el capital y

---

(1) Cuatro calles tan sólo miden una longitud de mil metros.

La de Toledo 1.008 metros.

La de Fuencarral 1.032 id.

La de Trajineros 1.130 id.

La de Atocha 1.260 id.

Como anchura, las calles de Madrid dan el siguiente resultado (sупrimiendo fracciones de metro), segun la relacion de anchos medios, formada por el ayudante de caminos D. Joaquin Montero:

De 1 metro, 1; de 2, 7; de 3, 18; de 4, 46; de 5, 95; de 6, 156; de 7, 64; de 8, 29; de 9, 27; de 10, 11; de 12, 7; de 13, 4; de 14, 6; de 15, 3; de 16, calle de la Escalinata; de 18, *Carrera de San Gerónimo*, calles de *Toledo, Mayor*, Infante; de 19, calles del *Arenal* de la *Montera*; de 20, *Ancha de San Bernardo*, del Duque de Liria; de 22, de los Caños Viejos; de 24, Vistillas; de 25, de *Bailén*; de 26, Paseo de San Vicente; de 30, calle de Gilimon, Ribera de Curtidores; de 36, Cuesta de Santo Domingo; de 50, del Pósito; de 52, de *Alcalá*.

Resulta que el ancho de la inmensa mayoría de las calles de Madrid, es 1 á 6 metros; de 404 calles, 383 no llegan á 15; solo 8 verdaderamente importantes, las que señalamos con bastardilla en la lista anterior, tienen una anchura que pasa de 15. Con la circunstancia de que muchas de las más anchas, ó son hoy muy subalternas, como la de los Negros, Veneras, Velazquez, Biblioteca, Caños Viejos, Cárlos III, Duque de Osuna, Duque de Liria, Requena, Encarnacion, Felipe V, Gerona, Noblejas, Escalinata, Carrera de San Francisco, Travesía de Guardias, Imperial, Santa Isabel, San Quintin, Sacramento, Santa Teresa, etc., ó no son propiamente calles, sino terrenos sin edificar, como las Vistillas, Gilimon, Pósito, Barranco de Embajadores, Cuesta de los Ciegos, etc.



la industria paralizados la perspectiva de aplicaciones que van á tener, imprimir rápido y considerable movimiento á las artes y los oficios agonizantes, cambiar las condiciones de las localidades, poniendo en sitios principales las fincas del Estado, hoy arrinconadas, para aumentar su valor en venta.

Los solares del Príncipe Pío, los Paules y la Orden Tercera, por ejemplo, valdrán un 50 por 100 más desde el momento en que se encuentren colocados en una magnífica calle llamada á tener 4.500 metros de extension, que cuente por centro, en vez de la indigna plaza de la Armería, una magnífica plaza y dos jardines; en los extremos del momento, dos palacios, el de Liria y el de Osuna, y al final definitivo por ambas partes dos grandes elementos de vida, las arterias que afluyen á las afueras de la puerta de Toledo, y las que concurren á la entrada de la gran explanada de Amaniel. Los terrenos de la Moncloa y el Pardo, que yacen relegados y casi incultos, duplican su valor desde el momento en que la calle de San Marcial vaya en línea recta desde el teatro de la plaza de Oriente, pasando por el barrio de Argüelles y la Moncloa hasta la Puerta de Hierro; los solares del Hospicio y Fábrica de tapices doblan tambien de precio en el momento en que formen parte de la nueva direccion de la calle de Fuencarral y de la gran plaza de Europa, llamada á ser la principal y la más céntrica del futuro Madrid: los solares del convento de las Teresas adquieren un beneficio incalculable con surcarlos las calles del Barquillo, Palma Alta, San Opropio, Regueros, Salesas, etc.: las Calatravas mismas, por ejemplo, uno de los conventos mejor situados de Madrid, no tienen más que 40 metros de fachada á la calle de Alcalá y otro tanto á la del Caballero de Gracia; ¡cuánto aumentará su valor si, haciendo lo que proponemos, presenta 110 metros de fachada á cada lado de una nueva calle que pase por el centro de aquel solar, cuya mayor parte es interior.

Urge, en sumo grado, que cambie el aspecto de Madrid en el momento en que cambia la condicion de España: probar, ganando instantes, que la revolucion actual no se cifra, como otros trastornos pasados en destituir y nombrar, sino en derribar y edificar regenerando; que reformando las condiciones locales, higiénicas y económicas de la capital, quede eterna memoria de este sacudimiento nacional. Deje descentralizadas las funciones oficiales de Madrid; lleve la vida á la circunferencia; despeje el suelo de lo que deba servir de paso á nuevas plazas, nuevos *squares* y calles; aumente el valor de la propiedad nacional; ponga las primeras piedras en lo que pide la condicion moral y material del pueblo; deje roturadas y preparadas para inmensos plantíos de árboles las cercanías de la capital, y habrá hecho bastante para tener asegurado el reconocimiento de esta generacion, y más aún el de las venideras.

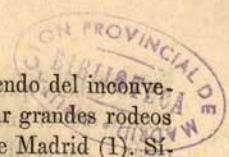
La verdad es que Madrid se halla muy por bajo de la que debía ser la capital de la nacion española.

Lunares tiene, difíciles y punto ménos que imposibles de borrar: los que han impreso en su casco y en sus contornos la funesta mano de los once reyes que se han sucedido en el trono, desde que Felipe II fijó la córte en esta poblacion: la desigualdad del suelo, lo tortuoso de las calles, lo escaso de las aguas, lo árido de las cercanías, lo pobre de la campiña, lo desigual de la temperatura.

Faltas hay que pueden y deben remediarse: la de grandes vias, espaciosas, directas y niveladas, la de *squares* y plazas en todos los barrios, más necesarias en Madrid que en ninguna otra capital; la de elementos que den vida á la circunferencia y desahoguen el centro; la de una trasformacion completa de todo el terreno comprendido en la zona de ensanche; la de inmensos plantíos en todas las cercanías; la de mercados y lavaderos públicos; la de barrios económicos, y otras muchas que iremos indicando.

Es preciso desprenderse del punto de vista que da la costumbre de vivir en una poblacion; es preciso mirar y analizar friamente las condiciones locales del actual Madrid, no cohibido el ánimo por la presion de ideas tradicionales que le tienen acostumbrado á mirar como invariable aquello que se halla bajo el patronato de instituciones determinadas, sino haciéndose superior á esos hábitos, tendiendo primero la vista por el plano de la villa y reconociéndole luego en detall mental ó materialmente.

Una sola via directa, aunque irregular y tortuosa, cruza á Madrid de un extremo á otro; la que forman las calles Mayor y de Alcalá ó Carrera de San Gerónimo: fuera de esa, no hay ninguna que corte la poblacion en toda su longitud; hay sí algunos radios, irregulares todos, que parten de la puerta de Atocha, de la de Toledo, de la de Fuencarral, de la de Bilbao, de la de Santa Bárbara, y conducen al centro, á la Plaza Mayor, á la de Santo Domingo, á la Puerta del Sol; pero sobre que esas calles, por lo accidentadas unas, por los tortuosas otras, por lo estrechas las demás, están muy léjos de corresponder á las necesidades de la poblacion, no sólo no acometen á puntos donde concurren otras análogas, sino que carecen del conveniente enlace entre sí, dejando en los ángulos que forman al dirigirse al centro grandes barriadas limitadas á un laberinto de estrechas y tortuosas callejuelas; de aquí resulta que para trasladarse, por ejemplo, del cuartel Sur al cuartel Norte, hay que caminar en zic zac, ó para encontrar vias medianamente regulares, hay que pasar por la Puerta del Sol; de este paso obligado por la Puerta del Sol, resulta el grave mal de la importancia excepcional, sin ejemplo en ninguna capital del mundo, que tienen ese centro y sus inmediaciones con inmen-



so perjuicio del resto de la poblacion; esto, prescindiendo del inconveniente que lleva consigo la necesidad casi forzosa de dar grandes rodeos para buscar ese boquete impuesto á todo habitante de Madrid (1). Si-guese de aquí, que mientras en la Puerta del Sol y sus inmediaciones hay un movimiento desproporcionado á la villa, en sitios que debian ser muy importantes falta vida, y si la hay en alguno contrasta de tal modo con la del centro que no parece la misma poblacion (2).

Si de las vias directas, primera condicion de los pueblos modernos, sin la cual no hay tráfico fácil, ni comodidad para el vecindario, ni belleza local, pasamos á las plazas, áun es más chocante la escasez de ellas que tiene Madrid. En pocos pueblos son más necesarias que en este: rodeado de unas cercanías áridas, desnudo de arbolado, azotado por los vientos del Guadarrama, abrasado por los rayos del sol canicular, frio muchos inviernos hasta 8 bajo cero, caliente todos los veranos hasta 38 sobre cero, en pocos pueblos, decimos, hay esos 48 grados de diferencia en la temperatura, que hacen inhabitable ó punto ménos la villa en lo riguroso del verano, ocasionando una emigracion obligada y periódica, origen de grandes trastornos para los habitantes, de grandes perjuicios para la nacion capital y de grandes pérdidas para Madrid.

Pero ¿qué hace el desgraciado habitante de la capital para buscar aire respirable y sano durante los meses de Julio y Agosto? Las calles son

(1) La causa de esto no consiste sólo en la centralidad del mencionado sitio, sino tanto y mucho más en la defectuosísima estructura general de Madrid, que hace que para atravesar de uno á otro hemisferio de la poblacion, casi no haya más recurso que confluir á aquel centro, y áun si se quiere, al centro mismo del centro.—*Indicaciones sobre la reforma de la Puerta del Sol.—Madrid, 1854.*

(2) En París, poblacion de *dos millones* de habitantes, por el punto de más tránsito, el boulevard de Italianos, pasan al año 3.560.000 carruajes; en Lóndres, la mayor capital de Europa, que cuenta una poblacion de *más de tres millones*, pasan al año por el punto de más tránsito, el Puente de Lóndres, segun Mac-Adam, 8.000.000; en Madrid, poblacion que *no llega á trescientos mil* habitantes, pasan al año por la Puerta del Sol, segun recuento del ingeniero D. Carlos María de Castro, 1.460.000, es decir, que con una poblacion que es ménos que la quinta parte que la de París, Madrid tiene en un punto dado casi la mitad del movimiento que París en el boulevard de los Italianos; es decir, que con una poblacion que es la novena parte de la que cuenta la capital del Reino Unido, Madrid tiene en la Puerta del Sol un movimiento de más de la sexta parte del que hay en el Puente de Lóndres. Pero ¿cuántos carruajes pasan por la plazuela de las Salesas, por el final de la calle Aneha de San Bernardo, por las plazuelas de Afligidos y de San Francisco, por las calles de Embajadores y de Valencia!

un reverbero que conserva el calor del día á través de la noche hasta enlazarle con el nuevo sol; si de las calles sale en busca de plazas, ¿dónde están? ¿en la Mayor, reducida á un patio espacioso? ¿en la de Oriente, que no pasa de ser una glorieta regular? A la de la Cebada no tiene que pensar en dirigirse, si no quiere tropezar con un inmundo depósito de cajones ridículos; á las de los Mostenses, el Carmen y San Ildefonso las sucede lo mismo; necesitábanse aquí, mucho más que en Lóndres, mucho más que en París, grandes parques, jardines al ménos de razonables dimensiones, que permitiesen una vegetacion vigorosa en el centro de los barrios, dándoles aire, frescura, sombra y amenidad, y no tenemos más que algunas filas de árboles raquíuticos en la plazuela de Bilbao, la del Rey, la de Sta. Ana y alguna otra, ó los llamados jardinillos de las plazas del Teatro de Oriente, del Progreso, de las Córtes y de Santo Domingo.

Pero no es esto sólo: á las condiciones topográficas de Madrid, que hacen centro obligado de él la Puerta del Sol, hay que agregar la influencia de una costumbre puramente española. Entre nosotros no se concibe una ciudad sin una plaza rodeada de arcos, no se comprende una villa, ni aun una aldea sin un punto que haga veces de plaza, especie de foro, en cuyas esquinas descansamos, tomamos el sol, hablamos de la novedad del día y discurrimos sobre todas las cosas y otras muchas más: por miles se cuentan los habitantes de pueblos para quien están de más todas las calles que no conducen de su casa á la plaza y de la plaza á su casa; en vano se buscará en ninguna ciudad de Europa, fuera de España, algo que se parezca á la Puerta del Sol, un sitio que obligue á establecer en el reglamento de policía urbana un artículo del tenor siguiente: « Art. 330. Mirando por la comodidad general de los habitantes de esta capital, se les excita á que no permanezcan parados sobre las aceras (de la Puerta del Sol, calles de Carretas, Montera, Carmen, Preciados, Mayor, Arenal y Carrera de San Gerónimo) que comprenden las calles expresadas, *pudiéndolo verificar en cualquier punto fuera de las aceras.* »

Pues bien: en un pueblo que tiene esta costumbre de las paradas, que escoge para ellas un pequeño radio, al rededor de la fuente de la Puerta del Sol, que tal aficion tiene á tomar por asalto las tiendas, sin que baste á evitarlo este rótulo que algunas se aventuran á ostentar: « *no se permiten tertulias;* » en un pueblo que se hace superior á la intimacion de los reglamentos y á la intimacion de los tenderos, no se ha pensado todavía en un punto céntrico, lindando con la Puerta del Sol y cubierto, que al ménos no obligue tambien á los aficionados á pararse, á hacerse superiores á la lluvia, al frío, al viento, al calor y al sol.

Estas faltas, que parecen de poca consecuencia, se enlazan entre sí para tenerla inmensa, decisiva, tal que hacen de Madrid la capital ménos cómoda de Europa. Por no tener vías regulares y espaciosas no es posible montar un servicio de ómnibus, por no haber ómnibus no es posible acostumbrar al vecindario á que cambie las colmenas del centro por las habitaciones en que más cómoda y más económicamente podría vivir en los extremos y aún en las afueras; por no haber poblacion en la circunferencia, no hay ni seguridad, ni limpieza, ni arbolado, ni casas de campo, ni belleza, en fin, en las inmediaciones de Madrid.

Pero sin salir de él y dejando para lugar oportuno hacer responsable de ello al Gobierno, que participando en esta parte de la misma preocupacion que el último gañan de aldea, se empeña en que ha de tomar el sol en la plaza, embozado en su capa administrativa, en que ha de tener el Ministerio de la Guerra en la calle de Alcalá, el de Ultramar en la calle de Alcalá, el de Hacienda en la calle de Alcalá, el de la Gobernacion en la Puerta del Sol, el de Fomento en la calle de Atocha, el Gobierno civil en la calle Mayor, y las oficinas todas al rededor de estos Ministerios, en vez de colocarse en sitios equidistantes en el radio de la poblacion, para llevarse así á ellos, no sólo la masa de empleados de cada uno de estos departamentos, sino el movimiento que cada uno de ellos imprime al punto en que está situado y que hoy se aglomeran en uno mismo, dejando aparte todo esto y más que iremos explanando en su lugar, fijémonos en los atractivos que Madrid ofrece al forastero.

Supongamos que llega del Norte, del punto que nos une con Europa; hasta que entra en los jardines de la Florida, es decir, hasta que está dentro de la capital, no se lo ha hecho sospechar la aridez del terreno que ha atravesado; pone el pié en la estacion y..... no queremos hablar de la estacion, ya que las empresas de ferro-fcarriles dicen que agonzan. Sale de la estacion, que cuando ménos está inoportunamente colocada, y por una cuesta, entre dos tapias de tierra, se dirige, ¿á donde? Madrid no tiene en 1868 un solo hotel donde pueda alojarse cualquier turista medianamente acomodado que haya adquirido la costumbre de vivir de un modo confortable, no diremos en Lóndres ni en París, en cualquier hotel de Alemania, de Bélgica, de Suiza. Pero supongamos que se aloja, bien ó mal, cómo y dónde puede, ¿con qué le brinda Madrid? Y adviértase que esta pregunta es de una importancia enorme. Ninguna poblacion como la villa, que ni es industrial, ni agrícola, que no es productora, sino consumidora, que está reducida á un pueblo de empleados, estaba interesada en ser un pueblo de extranjeros. Tiene un cielo magnífico, tiene otoños como la primavera; podia atraer una gran masa de viajeros del Norte, que huyen de su país al asomar las brumas

La preocupacion de  
lo arbolado en la plaza  
22

de Setiembre; tiene el atractivo de lo desconocido, tipos y costumbres meridionales, medios de llamar la atención del inmenso número de viajeros sistemáticos, que fastidiados de correr por toda Europa todavía no conocen á Madrid. Pero ¿qué es Madrid, ¿la Puerta del Sol? El sitio no tiene nada de encantador, y los extranjeros no se paran en las esquinas.

¿El teatro de la Opera? Es un refugio de las ruinas del de París. ¿Los teatros nacionales? Eso es bueno para nosotros. ¿Las corridas de toros? Esas no son buenas ni para nosotros ni para ellos. ¿Nuestras sociedades, nuestros bailes, nuestras reuniones? Son remedo empequeñecido de las extranjeras. ¿Con qué brinda Madrid al forastero? Con las joyas de nuestros museos y nuestras bibliotecas; pero sobre que el visitar las curiosidades que encierra Madrid requiere memoriales y empeños, favor y permisos, eso ni es bastante ni es para todos; dentro de la población no pueden encontrar nada que los cautive; fuera de ella ni áun paseos tiene, como no sea esa fila de árboles, tamaños como un paraguas, que llamamos la Castellana.

Por nosotros y por los extranjeros, por España y por Europa, estamos interesados, vivamente interesados en que Madrid deje de ser la más desatendida de las capitales.

Hay en él pocos monumentos de importancia, y esos pocos en rebelion declarada con todas las reglas de la planimetría. Los arquitectos modernos, como los antiguos, han faltado completamente á esta importante condicion del arte. La antigüedad la ha dejado establecida en fórmulas bien marcadas; la mayor parte de los monumentos griegos y romanos enseñan la manera armoniosa de colocar los edificios públicos; en nuestros tiempos Inglaterra posee ese arte de una manera notable; no tiene Lóndres un monumento en un sitio inconveniente, sin que todo lo que le rodee le realce; no tiene una calle principal sin un punto de vista al principio y al fin, ni una plaza de alguna importancia sin un motivo arquitectónico.

París, que adolecía en gran manera de falta de planimetría, ha dedicado todo su empeño á remediarla con los modernos embellecimientos.

Entre nosotros, Palacio no tiene punto de vista, el Museo de pinturas, las Salesas, San Francisco, el palacio de Liria, el Congreso, el monumento del Dos de Mayo, el Banco, las fuentes del Prado; lo mejor que tiene Madrid está mal colocado, está escondido, no luce, no se ve, sino cuando se está encima de ello.

Facilitar el desarrollo de los negocios facilitando la circulacion; acortar las distancias para acelerar las transacciones, que por consecuencia se hacen más numerosas; sanear los barrios que no son higiénicos ó que están

mal habitados; garantizar la salud y embellecer la capital, esa es la tarea que debe proponerse la demolición.

Sin necesidad evidente, como la nuestra, ha sufrido París durante el imperio una transformación que casi equivale á su reconstrucción completa. Contra ella se han levantado críticas que vamos á reasumir, porque hacen resaltar la diferencia que hay entre ambos casos.

París, en primer lugar, nunca, ni aún ántes de la primera revolución se vió ocupado como Madrid en *tres cuartas partes de su perímetro por conventos é iglesias*, por fincas del dominio de la corona y de manos muertas; y despues de la revolución y al empezar el imperio, y con él los embellecimientos, no sólo no estorbaban ese género de fincas, sino que derribadas muchas por la revolución habian llegado á ser contadísimas.

De aquí, que lo que en Madrid puede hacerse, casi en su totalidad, utilizando terrenos de la nación, en París se ha hecho á peso de oro, expropiando á particulares para abrir boulevares, calles, plazas, *squares* y jardines; gastando una suma enorme de millones sólo en la adquisición de terrenos, y empeñando á la ciudad á expensas de la nación.

De esta misma diferencia capital se deduce otra esencialísima, que convierte en Madrid en ocasión de riqueza, lo que en París ha sido causa de ruina.

Aquí, ante todo, por la época en que ha de hacerse la reforma, no puede procederse arbitrariamente por ningun Haussmann, que abre la fortuna de sus amigos sin intervencion de nadie, sino por un Ayuntamiento popular, en medio de una libertad completa de prensa y de tribuna, con la cual no sea posible la repetición de antiguos escándalos, origen de fortunas improvisadas en la anterior exclaustación.

Teniendo aquí por base de todos los ensanches y reformas terrenos de la nación, pueden tocarse los grandes resultados que han dado en París las expropiaciones de fincas en malas calles y barrios y la venta posterior de solares de esas mismas fincas despues de haber hecho los boulevares y las plazas, sin el inconveniente de que los beneficios considerables que da de sí la transformación, queden anulados por el valor del terreno absorbido por la vía pública.

Aquí, desgraciadamente, no tocamos con el inconveniente de que las reformas de Madrid distraigan grandes masas de obreros de la agricultura y la industria y disminuyan la producción del país, sino que, por el contrario, léjos de quitar brazos al trabajo agrícola é industrial, proporcionarán ocupación á los obreros que se hallan en la miseria, faltos de trabajo, y por consiguiente camino de los extravíos.

Aquí no hay el inconveniente de encarecer los alquileres, ni siquiera de ocasionar á los inquilinos trastornos dignos de tomarse en cuenta; so-

bre que los inquilinos desahuciados son casi todos frailes, monjas, oficinas y dependencias del Estado ó del patrimonio, sobre que la época de baturra de habitaciones que Madrid está atravesando es la más á propósito para que puedan mudarse sin perjuicios los pocos inquilinos de fincas particulares que hay necesidad de expropiar, como todo nuestro plan tiende á desahogar el centro y llevar la vida á la circunferencia; como ha de bajar el alquiler en los barrios centrales y ha de facilitarse la vida barata y cómoda en los extremos, léjos de perjudicar se favorece grandemente al vecindario.

Aquí no se trata de que los contribuyentes de todo el país apronten sesenta millones de francos para construir un teatro de la ópera, en que las nueve décimas partes de los paganos no hayan de poner nunca los piés, sino por el contrario, de que la Nacion pague á Madrid, ni siquiera en dinero como está obligada á hacerlo, sino en terrenos, el crédito que tiene contra el Tesoro desde hace muchos años, y de que Madrid haga lo que necesita, no para satisfacer caprichos suntuosos, sino para convertir á la villa en una capital digna de la nacion española.

Aquí no se trata como en París de un pueblo que tenga 150 millones de presupuesto y 106.353.616 francos, ó sean 400 millones de renta, sino de un Ayuntamiento que apenas cuenta con 15. No se propone contraer, como en la capital de Francia, una deuda de 1.800 millones de francos en 16 años, sino de emplear los 150 á 300 millones de reales que debe la Nacion á Madrid, para ponerle en cinco años á la altura que reclaman sus necesidades. Tales son éstas, que aún no existiendo ese crédito á favor del Ayuntamiento, aún no contando con las grandes facilidades que da para la obra de trasformar á Madrid, debieran acometerse los trabajos sin vacilar con toda actividad, siquiera hubiese la villa de contraer empréstitos considerables. La verdad es que los sacrificios consiguientes á la reforma que pide un pueblo en el estado que se halla el de Madrid, no debe pesar enteramente sobre la generacion que ya ha dejado á las futuras el alcantarillado, el canal de Lozoya, el gas y otras obras de consideracion: la verdad es que como hagamos lo que hay que hacer, no se nos podria reconvenir con justicia si dejáramos á nuestros descendientes el cuidado de pagar una parte de lo que van á encontrar hecho.

Aquí, en fin, no es aplicable como á París aquella observacion de un escritor del siglo pasado, que decia: «Los tiranos que no pueden grabar en el corazon del pueblo el recuerdo de su reinado, se ingenian para in-crustar su nombre en los muros de los monumentos, á fin de que pase á la posteridad.» Por no haber cuidado ni aún de eso nuestros tiranuelos, es por lo que hace falta que la revolucion imite al pueblo de París, que en tres dias hizo con sus propias manos el Campo de Marte, y que *al si-*



guiente de proclamar la república decretó la union de las Tullerías con el Louvre.

Ya estamos oyendo las aclamaciones, las músicas y los himnos con que nuestro pueblo da expansion á su alegría cuando triunfa de sus opresores; ya estamos presenciando la exposicion de héroes y pretendientes, la puja de relaciones de méritos y el pugilato de credenciales.

Si ese espectáculo único se ha de repetir una vez más, si de la revolucion no ha de salir otra cosa, que no venga hasta que á fuerza de desgracias y de escarmientos aprendamos á que cuando llegue mostremos al mundo que no somos un pueblo de niños perfectamente en mantillas.

Llevemos las cosas de otro modo que hasta aquí; hablemos poco y hagamos mucho; renunciemos á los clubs para dedicarnos á trabajar en juntas consagradas al fomento del país, y dejemos los banquetes, las músicas y los brindis para celebrar las inauguraciones de lo que funde la revolucion

Que al dia siguiente de su triunfo empiece el derribo de tantas torres como durante siglos han servido para saludar con toques de alegría los autos de fe, las humillaciones ante la Europa, la obra de nuestra decadencia, las desvergüenzas de nuestros reyes.

Que ántes de una semana comiencen todas las traslaciones de las dependencias del Gobierno reclamadas por las necesidades de Madrid.

Que al empezar los derribos empiecen á levantarse los barrios económicos.

Que al mes se inaugure el Panteon Nacional, decretado por las Córtes de 1837, llevando en espléndida y nunca vista ceremonia, desde San Isidro á San Francisco, por un trozo, explanado ya, de la calle Nacional, que ha de empezar en el Congreso y terminar en el Panteon, los restos de el Cid (1), Pelayo (2), Ercilla (3), Claudio Coello (4), Padilla, Bravo, Maldonado (5), Lanuza (6), Herrera (7), Calderon (8), Quevedo (9), Tirso (10), Cañizares (11), Saavedra (12), Jovellanos (13), Salazar y Mazarredo (14), los dos Moratines (15), Cienfuegos (16), Villanueva (17), Muñoz Torrero (18), Alvarez (19), Mina (20), Murillo (21), Gravina y Churruca (22), y con estos manes sagrados para la patria, que rápida-

---

(1) Reposan en Búrgos. (2) Reposan en Covadonga. (3) Reposan en el convento de Carmelitas de Ocaña. (4) Reposan en San Andrés. (5) Reposan en Torrelobaton. (6) Reposan en Zaragoza. (7) Reposan en San Nicolás. (8) Reposan en el cementerio de San Nicolás. (9) Reposan en Villanueva de los Infantes. (10) Reposan en Soria. (11) Reposan en la iglesia del Rosario. (12) Reposan en San Isidro. (13) Reposan en Gijon. (14) Reposan en Monserrat. (15) Reposan en San Isidro. (16) Reposan en Orthez. (17) Reposan en Berlin. (18) Reposan en el cementerio de San Nicolás. (19) Reposan en Gerona. (20) Reposan en la Coruña. (21) Reposan en Sevilla. (22) Reposan en la Isla de San Fernando

mente pueden traerse á Madrid otros que ofrezcan la misma facilidad de traslacion y que sean dignos de reposar junto á los anteriores, en el templo dedicado por

*La Nacion á sus hombres eminentes.*

Que al mes y medio tenga entrada el palacio de Madrid por una gran plaza lindando con la calle Mayor, y que estén trasformadas sus cercanías.

Que en el primer aniversario del Dos de Mayo resulte el monumento en medio del Prado y, saliendo la comitiva del Palacio de la Villa en Buenavista, vaya á inaugurar la plaza en cuyo centro resulte el Arco de Monte Leon.

Que ántes de tres meses queden desembarazados todos los derribos.

Que ántes de medio año se inaugure la necrópolis general.

Que dentro de ese plazo queden convertidos en parques, establecimientos públicos y solares para casas de campo, el Príncipe Pio, la Moncloa y la Casa de Campo.

Que para la primera estacion oportuna esté preparado un primer plantío de cuatro ó cinco millones de árboles en la parte Norte de Madrid.

Que al año se celebre el aniversario de la revolucion con una Exposicion peninsular y ultramarina en la Dehesa de Amaniel.

Que en cada plaza que se haga, en cada calle que se abra, en cada jardin que se forme, en cada edificio que se levante, en cada obra pública que se emprenda, se coloque una inscripcion haciendo constar á qué época se debe la mejora, y se marquen en el pavimento los perfiles de los edificios que se derriban, para que esas lápidas y esos contornos den perpétuo testimonio de cómo encontró la revolucion á la capital.

Que desplegando en la reforma Madrid aquel entusiasmo que otras vaces se ha evaporado en funciones de iglesia y de teatro, en arcos de carton y en adornos de hojarasca, todo el mundo se ponga al trabajo, dejando á un lado á los rutinarios y haciendo un llamamiento á la juventud inteligente, sacándola de la oscuridad en que la ha tenido el monopolio ejercido por hombres mas cortesanos que artistas, abriendo campo al talento y á la aplicacion, poniendo á contribucion el entusiasmo de ingenieros y arquitectos, de pintores y escultores, excitando á los vecinos de las localidades á que se asocien, para dar impulso á este esfuerzo patriótico dirigido á poner en movimiento á todos los que viven del trabajo, desde los maestros de obras á los peones, desde los dueños de taller á los aprendices.

Que cambiando su aspecto zonas enteras de Madrid é interesando á la propiedad particular en que añada á las obras públicas otras obras, y poniendo así en giro involuntario los capitales, las demás ciudades de España imiten el movimiento, las naciones de Europa nos feliciten de haber sabido al fin hacer más que un pronunciamiento, y al contemplar el espectáculo que demos al mundo, exclamen:

• Hé ahí la Nacion de 1812, la península infortunada que, como su hermana la Italia, sobrevive á los esfuerzos que durante siglos ha hecho para matarlas la tiranía. •





## MADRID BAJO LA DINASTIA AUSTRIACA.

Con algunos rasgos históricos de Madrid, trazados en pocos renglones, puede darse la medida exacta de lo que han sido para la capital los reyes y los cortesanos de las casas de Austria y de Borbon.

En los 300 años que van corridos desde que Madrid es corte, ha perdido sus montes, sus bosques, sus aguas, su fertilidad, sus huertas, sus alimentos, su campiña, su horizonte, su clima, sin que en cambio de sus árboles talados, de su suelo convertido en arenal abrasador, de su campo cambiado en miserable comarca, de sus aires saludables, trocados en elementos de destemple, bajo la ruda influencia del sol canicular y de las nieves del Guadarrama, haya visto aumentar apénas su perímetro en un período de 250 años, ni levantarse dentro de él nada más que cuatro docenas de casas mezquinas, aunque las hacian los *grandes*, dos de edificios de mal gusto, un palacio en un despeñadero, setenta y dos conventos que ocupaban la tercera parte de su suelo, otras tantas iglesias, mediana la mejor de ellas, cien privilegios inicuos, mil trabas y gabelas absurdas y una cerca, no para defender á Madrid, sino para tenerle encerrado.

¡Habrà algun pueblo que al convertirse en corte haya perdido todos sus elementos naturales de propia vida, sin compensacion efectiva de tanta destruccion y estrago! Pero ¡por ventura hay muchos ejemplos de una sucesion de reyes como los de las dos últimas dinastías que hemos tenido en España!

No tomaremos aquí parte en la discusion eterna entre los panegiristas y los censores de Felipe II, sobre su acierto al fijar la corte en Madrid.

¡Acierto! ¡cuándo le tuvo aquel funesto monarca en su triste reinado, fuente de nuestra decadencia! ¡Discusion! no la hay nunca en asuntos de este género sin que por el solo hecho de discutirse si un pueblo tiene ó no ciertas condiciones, quede demostrado lo dudoso de ellas: duda no cabe, con sólo fijarse en que el primer elemento de vida para una poblacion es un rio caudaloso, y Madrid no tenía mas agua que la del Manzanares y la que cayera del cielo.

Cierto que España es, por desgracia, poco abundante en rios de importancia; cierto que Valladolid, y Sevilla y Toledo, que por tantos títulos aventajaban á Madrid para fijar la corte, ofrecian inconvenientes cuando recién unificada territorialmente la Nacion, eran de temer los celos y las rivalidades; pero si fué esa consideracion política (que no es en suma mas que un recurso enteramente caprichoso inventado por los entusiastas de Felipe II para disculparle) lo que le decidió á fijarse en Madrid, ¿por qué el hipócrita Monarca, que no vaciló en gastar 400 millones en fabricarse un palacio-sepulcro á la falda escabrosa y solitaria del Guadarrama, no se decidió á separar del oro americano que derrochó en locas empresas, el necesario para levantar á orillas del Tajo, sin separarse de la Península, una capital nueva para el nuevo reino?

¿Qué le seducia en Madrid? ¿su emplazamiento en una serie continuada de colinas desiguales, obstáculo enorme para que llegara á ser una capital conveniente? ¿Qué le decidia? ¿el pensamiento de nivelar las rasantas, trabajo mucho más costoso que edificar una nueva capital? ¿ó su naturaleza egoista, refractaria á toda idea de que lo que para él no fuera inconveniente, pudiera serlo para los demás, y por esto sólo para aquello que deseara? (1) ¿Qué monumentos qué palacios, qué riquezas árabes ó góticas, qué maravillas del arte eran las que brindaban al Rey *Prudente* para servir de base á la capital? ¿Por ventura, la pobre mezquita, hoy iglesia de la Almudena, ó el Alcázar, remendado para servir de morada á la corte, que se vanagloriaba de que la prestaran obediencia 600 millones de almas, extendidas en 800 leguas cuadradas, la octava parte del mundo conocido?

Pero si hay quien sostiene que Felipe II anduvo acertado, hasta en elegir á Madrid para capital de España, nadie tiene valor para negar que acabó con lo que Madrid era, y no supo, ó no quiso, hacer de él una capital decorosa.

(1) Madrid está situado sobre cuevas ó colinas bajas, desiguales y continuadas que son estribos de las montañas de Guadarrama. Hállase en el declive de una vertiente, cuya cima se mide desde el Príncipe Pío á Santa Bárbara, y cuya declinacion termina en Atocha y la Puerta de San Vicente.

Era Madrid en el siglo XV abundante en montes poblados de enormes robles, encinas, castaños, nogales, pinos, avellanos y madroños (1), y á los cien años de instalada en él la corte, habian sido derribados para utilizarlos en levantar casas á la grandeza, ó en alimentar con leña y carbon los hogares de la poblacion cortesana que absorbió á Madrid.

Habia en sus bosques mucha caza de montería, osos, javalíes, ciervos, conejos, liebres, perdices (2), y el hacha que taló el arbolado ahuyentó la caza, quitando á Madrid un gran medio de alimentacion y un elemento industrial.

Tan abundante era el agua en la villa, que dentro y fuera de ella habia fuentes naturales, en sus calles grandes pilones y albercas comunes, con caños y abrevaderos; tan superficial estaba la humedad y tan someros eran los pozos, que á brazo y sin cuerda se podia sacar de ellos; y al reinado siguiente ya escaseaba el agua potable, ya habia necesidad de empezar á mezclar con la de noria la poca que quedaba, ya se tenía por verdadera mina el descubrimiento de los humildes viajes de Abroñigal y Amaniel (3).

Hacia Madrid una cosecha importante de trigo y vino, tenía grandes y fértiles huertas, abundantes en excelente hortaliza de toda especie, en frutas delicadas de verano é invierno, y con la escasez progresiva de agua perdió este otro recurso de alimentacion.

La humedad constante y general del suelo, sostenida por el arbolado y el sobrante de las aguas de la villa, fecundaba las grandes praderas en que se criaba abundante ganado; hasta que, agostándose y esterilizándose las praderas, perdió tambien las reses y pasó definitivamente de pueblo productor á pueblo exclusivamente consumidor.

Era la region de Madrid en el siglo XV muy templada, de buenos aires y cielos, cuando sus árboles cortaban los vientos del Guadarrama durante el invierno y refrescaban con su frondosidad la atmósfera durante el verano: cortando y talando Felipe II, despues de quitar á Madrid su campiña, su horizonte, sus aguas y sus alimentos, le quitó tambien la primavera, que no era ciertamente la estacion en armonía con su carácter.

Con ella desaparecieron las condiciones sanitarias que Cárlos V habia puesto á prueba con tan buen resultado para curarse de un padecimiento hoy endémico en la villa, unas intermitentes.

Tales fueron los beneficios que trajo con la corte á Madrid Felipe II, especie de Atila, que esterilizaba el suelo donde sentaba la planta.

(1) *Lopez Deza.*

(2) *Gonzalez Fernandez de Oviedo.*

(3) *Ardemans. Informe al Ayuntamiento en 1727.*

Y ¿qué hizo, en cambio, para poner á la villa en estado de ser mansion correspondiente á su desvanecida persona?

Lo primero que hizo fué escribir á su arquitecto Luis de la Vega, el 7 de Mayo de 1561, encargándole las obras del palacio (el alcázar), porque «teniendo determinado ir con su casa y corte á Madrid, deseaba que estuviesen concluidas para de allí á un mes, y que no diese lugar á que ninguno viese, sin mandato suyo, los aposentos de palacio, *ningun atajo, oficina ni otra cosa*» (no queria que nadie aprendiera la maquinaria secreta del edificio que habia de ser escenario de crímenes, entre los cuales habia de contarse el parricidio); y como Vega le hiciese observar que por falta de oficiales no podrian las obras concluirse tan deprisa, Felipe II mandaba al Corregidor Beteta, «que todos los oficiales de la villa se ocupasen de esto, sin atender á otra ninguna obra.» El capricho de Felipe II era sagrado, hasta cuando se trataba de la vida de su propia familia.

Tenía en su mano enmendar los defectos de la villa; si no en la parte existente en la futura, y ni se cuidó de que se corrigiera lo accidentado del suelo, ni trazó en él calles anchas y rectas, ni adoptó medida alguna que diera idea de prevision y de grandeza de miras.

Disponia del gran talento de Juan Herrera, y no le aprovechó para dotar á Madrid de otro monumento que el puente de Segovia, y no añadió á esta obra más que la de la Armería, imponiendo siempre su voluntad á todo el mundo, diciendo: «Queremos que el tejado de las Caballerizas sea tambien de pizarra y de la faccion de los de por acá,» (1) ó «queremos que el monasterio de San Lorenzo sea una parrilla de piedra.»

Sus indicaciones eran leyes, y no hizo ninguna para enmendar el mal gusto de la nobleza, y dejó que se talaran los montes para fabricar casas, de que aún se conservan para muestra la de Oñate, la de la princesa de Evoli y la de Malpica.

Habia ya catorce conventos y aumentó diez y siete, todos grandes, todos rodeados de vastas huertas y dependencias, todos vulgares, porque quien gastó en el Escorial un tesoro, no supo dejar en Madrid una catedral.

Creó con estas horribles construcciones, levantadas sin plan ni concierto, un obstáculo permanente al desarrollo de las calles y á la reforma de Madrid, y no contento con esto mantuvo, protegió y aumentó los privilegios de las comunidades, que bastaban para hacer imposible que la villa fuese jamás una ciudad decente (2).

(1) Carta desde Bruselas en 15 de Febrero de 1559.

(2) El prior y monjes de San Martín, por ejemplo, tenían privilegio para poblar el término de San Martín, segun el fuero de Santo Domin-

¡Anno de  
las 8 me  
navallas  
del anno  
califi  
carta de  
barruho  
mushin  
con!



Debió excitar el interés particular para que tomara vuelo la construcción de edificios, y con la carga llamada *Regalía de aposentos*, que era el alojamiento forzoso de los funcionarios y servidumbre de la corte, ministros, embajadores, consejeros, criados, etc., carga que pesaba sobre los pisos principales, impidió que se fabricasen buenas casas, porque capitalizada poco despues la propiedad para sustraerse al pago se subdividió en pequeños solares y se dedicó á levantar casas bajas ó á *la malicia*, como se las apellidó por evadirse de la carga, casas miserables que son, sin embargo, las que hasta el siglo actual constituian las dos terceras partes de Madrid.

Se encontró con una poblacion agrícola, la quitó esa condicion, y no hizo nada para convertirla en industrial, condenándola á una vida de prestado, vida raquítica, que tan bien se retrata en el lentísimo y artificial desarrollo que ha tenido Madrid desde que es corte.

Halló una poblacion saludable y regularmente limpia, y como el clima cambiara por las causas que hemos apuntado, y como el vecindario se resintiera del influjo de los aires delgados y penetrantes del invierno, que habian sustituido á la temperatura de otros tiempos, y como buscando remedio al cambio cayera en el absurdo de que eran necesarios ciertos gases para corregir la sutileza del aire y hacerle más sano y respirable, apadrinó la preocupacion, y permitió que á calles y plazas se arrojaran los animales muertos, los estiércoles, las aguas corrompidas y todas las inmundicias, creando así una atmósfera nociva, hasta el punto de que, á pesar de la mucha poblacion que habia en la corte, se veian pocos ancianos, que generalmente hombres y mujeres estaban pálidos; las enfermedades reinantes eran de muy mal carácter, y la raza de los madrileños habia degenerado, sucediendo á la robustez y sanidad de los anteriores el vicio escrofuloso, el raquítico, la debilidad, sin contar con que entónces empezaron á hacerse endémicas las pulmonías y las muertes repentinas (1).

Hé ahí la obra de Felipe II, hé ahí sus consecuencias.

go y de Sahagun, y que los que fuesen sus vasallos no puedan servir á otro señor, ni ser vecinos de otro lugar; que nadie pueda edificar casas sin licencia especial del prior de San Martin, y el que viviese dentro del término, dé parte de ello al prior, y si el que de allí se saliese vendiese algunas casas las pueda comprar el convento por el tanto, y que si no haya quien las quiera comprar, se queden por el monasterio, etc.

(1) *Discurso del Dr. D. Juan Bautista Juanini, médico de D. Juan de Austria*, 1679.

*Memoria sobre los medios de mejorar el clima de Madrid, restablecer su salubridad y fertilidad, por el Licdo. D. Blas Ilanos*, 1825.

Los cronistas á sueldo declararon semi-dios al que se decia lugarteniente nato de la Divinidad, y al mismo tiempo adoptaron el sistema oriental, la filosofia cómoda de los siglos pusilánimes para disculpar los errores evidentes de su amo: dijeron que *no le habia acompañado la fortuna*, descargando así la responsabilidad de las desventuras de España en el poder que domina las cosas de este mundo, poniendo torpemente en contradiccion, con el que se suponía delegado de la Divinidad, los designios divinos, como si la verdadera fatalidad histórica no estuviera en la agravacion de las faltas no reparadas ni reconocidas, en la acumulacion de actos insensatos ó inicuos.

Los escritores independientes se guardaron bien de consignar en el papel una queja ni un suspiro: Felipe II y su consorte la Inquisicion, tenían en todas partes la vista, el oído y la mano; penetraban á viva fuerza ó calladamente en cada casa, en cada existencia y en cada pensamiento; gobernaban en las tinieblas, silenciosamente por el poder oculto del terror; juzgaban sin instruccion ni forma de proceso: entraban de noche en el domicilio del ciudadano, leían lo que habia escrito, suponían lo que habia pensado, cogían á la víctima dormida en el lecho, y la sumían ¿donde? Las piedras del calabozo eran las únicas confidentes del secreto (1): tales eran los medios que empleaba el tirano para que el pueblo español estuviese más silencioso que la yerba de los cementerios, y con esas artes aspiraba á presentarse ante el mundo como objeto de la admiracion nacional por unanimidad.

Los que acogidos en el extranjero lanzaron la verdad sobre aquel odioso reinado, tropezaban con la incomunicacion de Europa, en que se tenía á España por una legion de esbirros, tendida por todo el contorno de la Península para cerrar el paso al juicio que de Felipe II habia en el exterior.

Tres siglos se han necesitado para que se empiece á poner un correctivo histórico á las plumas complacientes que repetían con la fidelidad de un

(1) Reunido el Consejo del Rey, pareció á los más que era bien darle un bocado ó echar algun género de veneno en la comida ó bebida, como se fuese muriendo poco á poco y pudiese componer las cosas de su ánimo como enfermo; mas á S. M. pareció que desta manera no se cumplía con la justicia y que era mejor darle un garrote en la cárcel, con tan gran secreto, que nunca se viniese á entender sino que habia fallecido de su muerte natural. *Parte secreto de 2 de Noviembre de 1570, dado por el duque de Alba, de la ejecucion del baron de Montigni, comisionado para reclamar contra el establecimiento de la Inquisicion en Flandes.*

•Ha sucedido todo tan bien, que hasta agora todos tienen creído que murió de enfermedad. *Felipe II al duque de Alba en 3 de Noviembre.*

eco la calificación de glorioso para el reinado del rey *Prudente*, y que venían aceptando la complicidad, con los que le atribuyen los méritos de la unidad religiosa, de la unidad nacional, de la felicidad y la preponderancia de España.

¡La unidad religiosa! ¡La unidad religiosa, que hacia siete siglos era la enseña de la reconquista, que precisamente por ser la idea que se confundía en la Península con el amor del país, fué el medio hipócrita empleado por Carlos V y Felipe II, dos reyes á quienes ningun servicio debió la causa católica, cuando se combatía por su triunfo, dos reyes, los más opresores de la Santa Sede (1), para perseguir sueños insensatos de dominación universal, bien que hallándose uno y otro al cabo de tantas campañas estériles, con el pretexto de ellas, la reforma, más viva que nunca, obligándoles á confesarse vencidos por una idea.

¡La unidad civil! ¿Cuál? ¿La unidad geográfica? En esa tampoco tenía parte Felipe II; se la habían ganado los españoles con su valor y su constancia indomables: ¿La unidad administrativa? España se dividía en dos naciones, la del privilegio y la del sufrimiento: ¿La unidad legislativa? Las leyes de aquel tiempo eran el caos: ¿La unidad de fuero? Había tantas jurisdicciones como justiciables: ¿La unidad del ejército? Nuestros soldados hablaban casi todas las lenguas de Europa, y un poco la castellana: ¿La unidad de los impuestos? Había un abismo entre la propiedad comun y la amortizada, el clero poseía tres cuartas partes de España sin pagar nada: ¿La unidad industrial? Ya empezaban los gremios y la Mesta: ¿La unidad del comercio? Sufría tales trabas, que la Península era peor para él que una federación de reinos. ¿Dónde estaba, pues, el mérito de la unidad civil, palabra de oro empleada para deslumbrar á los incautos? En verdad que es demasiado el abuso que de ella se ha hecho, y que es ya tiempo de no dejarla circular como moneda corriente.

¡La felicidad de España! Porque la expansión de ella no ensordeciera al mundo se hizo callar hasta el último acento de la libertad de discusión, se mataron las Cortes, que si alguna vez habían de tomar nombre de tales, no serían ya representación nacional, sino reuniones de fantasmas de Procuradores, obligados á decir sí á cuanto quisiera la Monarquía, y á irse por donde habían venido despues de hacerla una reverencia: mató los municipios, acabó con toda espontaneidad provincial ó municipal, y dejando á España inerte, pasiva, agena á todo asunto de interés público, la condenó

---

(1) •Quedó determinado de no astener de lo que los descomulgados suelen, aunque vengan las dichas censuras ó algunas dellas, como no dudó que vernan, según la dañada intención de Su Santidad. • *Despacho* del que se titulaba protector de la Iglesia, de 13 de Mayo de 1557.

á vivir en un sistema celular, cada uno para sí, cada uno en su casa, sin medios ni ánimos para tender una mirada indiscreta por sí misma: Felipe II pensaba, y queria por ella, que estaba destinada á recibir la felicidad como el ganado recibe la comida de su amo. El país debia esperar á que el rey sufriera por ella, ántes de saber si sufría; que deseara alguna cosa, para tener el derecho de formar un deseo: El rey todo, lo demás nada. ¿Es esto lo que se llama una nacion?

¡La preponderancia de España! Sobre que se debia á sí misma el alto concepto que habia adquirido en Europa; sobre que esa posicion era, no por, sino á pesar de Felipe II, á quien, como decian sus cronistas á sueldo, *no le acompañó la fortuna*, las batallas y las humaredas de cañon en Flandes y en Italia, debidas á la ambicion de quien no se presentaba como un conquistador antiguo, sino como defensor de la fe, no anhelando realizar el sueño de los emperadores, sino deseando sostener la unidad religiosa, trajeron nuestra decadencia, pesaron sobre nosotros como una losa funeraria, extendiendo la sombra del sepulcro sobre la nacion entera, porque el tirano que mató el carácter, el pensamiento, la virtud y el trabajo, depositó la muerte en el alma y el suelo de España, y la muerte siguió constantemente su obra de descomposicion, hasta la hora gloriosa de la metempsícosis, hasta la fecha inmortal de 1810.

La naturaleza habia modelado á Felipe II para tirano: el despotismo, que es la organizacion política de todos los vicios de una nacion, salió con todos sus detalles del reinado de aquella máquina monárquica, de aquella monstruosidad histórica, fria é insensible, que se complacia en barrer la humanidad, como si fuera el polvo que encontrara en su camino. Hijo de un padre hipocondríaco, sombrío por herencia y por carácter, imaginó una forma de gobierno exclusivamente personal, combinado y ajustada á su temperamento y espíritu absorbente y meticoloso, miserable é infatuado, malvado é hipócrita, supersticioso y ateo, para regir á España, como el Dios del catecismo rige al mundo, hombre por hombre, viéndolo todo, sabiéndolo todo, interviniendo en todo, penetrando en todas partes, hasta en el fuero interno de cada uno, la familia y la conciencia: matando y mintiendo, enjugando la espada, tinta en sangre, ó la copa, empañada aún del veneno, y yéndose luego á descansar en un sillón del coro del Escorial, para preguntar á la salida del rezo, fingiendo sorpresa: ¿quién ha sido el asesino?

El hizo de la guerra una condicion de su sistema, y derrochó los tesoros del nuevo mundo; los tercios españoles no se cansaron de llenar de humo de pólvora países lejanos; pero España, á pesar de tantas campañas, no ganó en ellas ni una espiga, ni un racimo; no sacó de ellas ni una ciencia, ni una industria, ni una idea, ni una virtud, ni una fuerz

civilizadora; y lo que importa á la historia, en una época dada, son los progresos del trabajo, del bienestar, de la instruccion, de la moralidad.

Cuando Felipe II abria la ventana de su aposento del Escorial y echaba una mirada complaciente por aquellos alrededores de aquella morada, impuesta á fuerza de millones á los peñascos del Guadarrama, pudo complacerse en ver secuestrado el pensamiento en España, perseguida y castigada la filosofia, la economía política, la ciencia y toda tentativa de verdad; pudo gozarse en que, en vez de haber ensalzado la vida intelectual con mayores conocimientos, y la vida material mejorando los destinos del pueblo, habia hecho que la monarquía tocara á su paroxismo y habia amarrado á la nacion para llevarla al matadero como á un rebaño.

A Felipe II le llegó tambien la época del descenso, y despues de haber ostentado ante Europa la grandeza y la insolencia de su poder, superior á los de la tierra, volvió al estado de hombre, de hombre igual al último leproso de un hospital, igualdad la más triste, la de la naturaleza, la del sufriendo y los dolores: las úlceras se hacian superiores á la fantasmagoría de su poder de derecho divino, la melancolía se apoderaba de él, y se refugió en una miserable y oscura celda del monasterio, apenas concluido y siniestro ya como una ruina, donde se sobrevivía, como para extender sobre sí mismo con su propia mano el último pliegue del sudario que habia tendido sobre España.

Quien habia ambicionado dominar á Europa, mendigaba su amistad; quien habia acariciado el orgullo de la victoria, bebia hasta la humillacion las heces de la derrota; quien mandaba al orbe, se veia mandado por una fistula; hasta que en aquella celda tenebrosa, medianera con el altar mayor, con la cabeza caida sobre el pecho, como para penetrar con la vista hasta el centro de la tierra y encontrar los cadáveres de sus víctimas, frente á frente con los remordimientos de su conciencia, rodeado de frailes, comido de gusanos y en medio del terror misterioso que reinaba en la habitacion, murió hediondamente el que, para España en general, y para Madrid en particular, fué lo que es para la tierra la sombra del manzanillo.

Quien cifraba la nacion en su persona no comprendia la necesidad de una capital; al déspota que con un signo elevaba ó hundía una existencia, le bastaba su aposento y no tenía para qué ocuparse de la vida civil de sus esclavos: al hipócrita que hacía de la religion el instrumento de sus ambiciones, le estaba mejor un convento que una ciudad; al tirano que no reconocia más opinion que la suya, le sobraba la corte, si no habia de tener más cortesanos que una comuñidad: por eso no pensó en Madrid, que sólo iba á servirle de apeadero: por eso puso todo su esmero en el Escorial, teatro propio para haecer su papel de fanático, residencia

adecuada á su carácter tétrico, lugar oportuno para que viviera, muriera y recibiera encima la losa sepulcral aquel déspota gastado, aquel esplin coronado, aquel espíritu cadavérico encerrado en un cuerpo moribundo, que, poseido de su papel, se enterró á sí mismo despues de dejar enterrada á la nacion.

No era Felipe III quien habia de mejorar á Madrid: su padre le legaba á España, que habia pesado sobre Europa con sus armas, sus tesoros y su influencia, con algunos restos de su antiguo esplendor, pero sin dinero, sin poblacion, sin industria, en la pendiente fatal que debia conducirle á su ruina.

Difficilmente hubiera podido detenerla una mano fuerte, y la del nuevo monarca carecia de energía: él llevaba la corona y reinaba el duque de Lerma, su favorito, que atizado por el inquisidor general, su hermano, expulsó en un día 800.000 moriscos, arruinó la fabricacion, condenó gran parte del suelo á la esterilidad y substituyó la miseria á la riqueza, haciendo sufrir á España el castigo de aquella gran iniquidad.

Felipe III empezó por trasladarse á Valladolid en 1601, y cuando, á los cinco años, volvió á fijar la corte en Madrid, creyó que bastaba para inmortalizarle la edificacion de la antigua Plaza Mayor.

Esta plaza vió la beatificacion de San Isidro con acompañamiento de los pendones, cruces y cofradías, clerecías, Alcaldes, Regidores y alguaciles de 47 villas y lugares, formando una procesion con 156 estandartes, 78 cruces, 19 danzas y muchos ministriles, trompetas y chirimías: el rey y su familia vinieron de Aranjuez, y á propósito de la beatificacion del Santo, hubo bailes de máscaras, juegos y encamisados por espacio de seis dias, sin contar con un castillo de fuego que se quemó por descuido, ni con los toros que substituyeron á la beatificacion, ni con el balcon que el rey mandó improvisar en una noche en la esquina de la calle de Boteros para que los presenciara una de sus queridas (1). En el mismo sitio de tan diversas escenas cayó cortada la cabeza de don Rodrigo Calderon. A la beatificacion de San Isidro, celebrada en 1620, sucedió la canonizacion, en 1622, del mismo Santo y de San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, Santa Teresa de Jesús y San Felipe de Neri, y volvió la plaza á ser teatro de altares y comedias, de procesiones y máscaras. Al año de esto vino á Madrid el príncipe de Gales á ofrecer su mano á una her-

---

(1) En esa Plaza, cerca de la esquina de la calle de Boteros, se veia hace algunos años un balconcillo, fuera de alineacion, llamado por el pueblo *el balcon de la Marizápatos*, que fué improvisado una noche, de orden de Felipe III, para que presenciara una corrida de toros una de sus queridas, que no tenía balcon.

mana de Felipe IV, y la plaza sirvió entonces para solemnes fiestas de toros, y tras de los toros de cañas.

Después de las beatificaciones, las canonizaciones, las máscaras, los altares, los bailes, las procesiones, los toros y las cañas, vinieron los autos de fe empezando por el de 1624; pero pronto volvió la alternativa, y para celebrar el casamiento de la infanta María con el rey de Hungría hubo de nuevo toros y cañas.

El fuego se encargó de acabar con la Plaza en tres días; gracias á haber llevado el Santísimo Sacramento de las parroquias de Santa Cruz, San Ginés y San Miguel, las imágenes de Nuestra Señora de los Remedios, de la Novena y otras varias, y de haber levantado altares en los balcones, no se quemaron mas que cincuenta y tantas casas, casi todas las de la Plaza, y en ellas 13 personas.

Pero el fuego fué el 7 de Julio de 1631, y el 16 de Agosto siguiente ya se volvieron á correr toros en la misma Plaza, sin más alteracion que haber mudado de balcon los reyes, porque en la casa de la Panadería, única que quedaba en pié, habia enfermos de garrotillo, y los reyes austriacos y borbónicos han sido todos muy prudentes en épocas de epidemia. Detrás de los toros forzosamente habian de volver los autos de fe, y así sucedió en el de 1632, en que fueron juzgados 33 reos.

La Plaza era, como hemos visto, el lugar de las ejecuciones civiles: á consecuencia de la conspiracion formada para asesinar al rey, fueron degollados el duque de Híjar, el general Padilla y el marqués de la Vega. Aún se repitieron en el reinado de Felipe IV las fiestas con diferentes motivos, los arcos, los templetos, los teatros, las danzas y las máscaras. Un nuevo fuego, ocurrido el 20 de Agosto de 1672, acabó otra vez con la Plaza, sin que eso fuera parte para que en aquellos tiempos de supersticion se corrigiera la mescolanza de lo sagrado con lo profano, de lo trágico con lo cómico que en la tal Plaza venía haciéndose. Con ocasion de la venida de la reina María Luisa de Orleans se repitieron las fiestas y los toros, á cuyos convidados, principalmente á las señoras, se repartieron dulces, guantes, cintas, abanicos, medias, ligas y bolsillos de ámbar llenos de monedas de oro. Digamos, en honor de la reina que presenciaba aquel bárbaro espectáculo, que no pudiendo resistirle se cubrió la cara con las manos; pero no consta que se la cubriera en el auto de fe que se celebró en el mismo sitio, acompañado de los juramentos, las misas, el sermón, la lectura de causas y las sentencias, que empezaron á las siete de la mañana y acabaron muy entrada la noche; lo único que consta es, que aquel rey y reina estuvieron doce horas en un balcon presenciando aquel espectáculo. Es, pues, la Plaza de Madrid emblema histórico, perfecto, del largo período de monstruosas y repugnantes contradic-

ciones por que la tiranía ha hecho pasar la vida de la sociedad española.

No anticipemos las cosas, y volvamos á Felipe III, que se dedicó á imitar el ejemplo de sus mayores: Felipe II habia encontrado en la villa 14 conventos, y elevó el número á 31; el hijo levantó otros 14: y á los 23 años de reinar, ó mejor dicho de vegetar en el trono, no tomando por lo serio de su oficio de rey más que el aparato, murió, dejando un ejemplo de pejeza, de incapacidad y de incuria, y al país tan mal como le habia recibido.

Al llegar al reinado de Felipe IV (casi estábamos por decir y del conde-duque de Olivares, porque desde la época absolutamente personal creada por Felipe II, España tiene siempre dos reyes, uno que reina y otro que hace como que gobierna) parece tarea obligada en el que de Madrid se ocupa detenerse á describir el esplendor cortesano.

El mismo autor de *El antiguo Madrid*, no pudiendo librarse del contagio, hace alto y dice:

•El reinado de Felipe IV es, sin duda alguna, para esta villa, el período mas brillante y ostentoso; y aunque en él se preparaba fatídicamente la inevitable y próxima ruina del imperio, colosal de Carlos V y Felipe II, el carácter personal, poético y caballeresco del jóven rey, la elegante cultura de su corte y los brillantes festejos con que supo encantar su ánimo el poderoso valido conde-duque de Olivares, dieron á la corte de Madrid un aspecto de animacion y de elegancia, en que sólo excedió despues la magnífica y espléndida corte de su yerno Luis XIV de Francia. La venida del príncipe de Gales para pedir por esposa á la hermana del rey, fué motivo de funciones magníficas; las celebradas en 1637 con ocasion de haber sido elevado al imperio el rey de Bohemia y Hungría D. Fernando, cuñado del rey, costaron de 10 á 12 millones de reales, y en los cuarenta dias que duraron, las comedias, las corridas de toros, las máscaras, se sucedian sin cesar. El palacio real y el del Retiro eran el foco de estas continuas diversiones, y el rey, siguiendo su inclinacion favorita, se interesaba vivamente en ellas.

•En tal apogeo de su aparente esplendor es como vamos á considerar en esta obra á la antigua corte de Madrid. El período á que nos referimos es, seguramente, el más interesante de su historia, el más romancesco tambien y propio para ejercitar la pluma de los poetas y literatos; el período en que un monarca jóven, poeta y amante de las letras y de las artes, aunque frívolo y descuidado en política, cuyo peso descargaba en hombros de su favorito, se entregaba ardientemente á sus aventuras galantes, mas ó ménos reprehensibles, al bullicio y esplendor de las fiestas palacianas, tomaba parte activa en las justas y torneos caballerescos y en las representaciones escénicas, y patrocinaba con su ejemplo y liberalidad á



Velazquez y Murillo, Lope de Vega y Calderon, época y corte en que florecian además un Quevedo y un Saavedra, un Tirso y un Moreto, Solís, Montalban, Guevara, Alarcon, y tantos otros que hicieron apellidar á aquel el siglo de oro de nuestra literatura.

Parémonos tambien nosotros un momento para analizar al vuelo el cuadro de la corte de Felipe IV, tan falseado por los poetas dramáticos, los autores de zarzuelas y los novelistas.

La índole del Gobierno absoluto hacía que el rey fuera el manantial de todos los medros, y, por consiguiente, la fuente adonde se agolpaban todos los que querian medrar; él era el que *daba* todas las plazas y todas las investiduras del Estado en el ejército, en el clero, en la Administracion, en la corte; y no firmaba un nombramiento, ni autorizaba una transmision de oficio más que á un individuo de la corte, ó una recomendada de él; de modo, que para obtener un empleo ó un ascenso era preciso, como se decia entónces, tener *padrino ó favor en la corte*.

De este modo el número de cortesanos iba en aumento, porque, sólo siéndolo, podia contarse con fortuna y consideracion: «señor, una canonjía para mi sobrino;» «señor, una beca para mi nieto;» «señor, una charretera para mi niño;» «señor, una mitra para mi cuñado;» tal era la cantinela que perseguia á nuestros reyes de la mañana á la noche, y los reyes sonreian, y los cortesanos esperaban temblando la respuesta, y la ambicion, siempre en jaque, redoblaba su asiduidad y sus obsequios al monarca.

Este sistema era una especie de bomba aspirante y absorbente, con la cual los reyes enriquecian y empobrecian á la nobleza. Por un lado la hacian descender de su altura hidalga al rango más humillante, y la obligaban á venir todos los dias á la puerta de una antecámara, para tender la mano pidiendo limosna, haciendo del palacio un depósito de mendicidad de la aristocracia: por otro, estimulando su vanidad, llevaban la perturbacion á su fortuna y la reducian á un estado que tenia mucho de pomposa miseria.

Felipe IV montó la corte con un lujo á propósito psra arruinar á quien de más cerca ó de más léjós tuviera que rozarse con S. M.: él daba fiestas, la nobleza debia dar fiestas: él disponia cacerías, los nobles debian dedicarse tambien á la caza: él cambiaba de traje cuatro veces al dia, los cortesanos debian mudar cuatro vestidos: la Baltasara, ó cualquiera de las queridas del rey, imaginaba esa inmensa retrada de tela, desplegada por toda la circunferencia de su cuerpo como una extension de la mujer en el espacio; las mujeres y las hijas de los cortesanos debian copiar al dia siguiente á las queridas del rey, costara lo que costara, porque sabido es que donde quiera que el despotismo manda toma el lujo su primer ministro.

Mientras tanto, en los ratos que á Felipe IV le dejaban libres las delicias de los festines, recibia la noticia de la pérdida de Holanda, firmaba la paz de los Pirineos, se declaraba Portugal independiente, se alzaba Cataluña, y el rey volvia á entregarse sin rebozo á sus pasiones, al ir ó al volver de presidir un auto de fe: *Ad majorem Dei gloriam*, ántes ó despues de asistir á una misa en el convento de San Plácido, cuya violacion por un capricho lujurioso quiso perpetuar con el tañido de las campanas del reloj, que todos los cuartos de hora, en el espacio de 200 años, vienen doblando á muerto, con el interesante objeto de que los vecinos de las calles de San Roque y del Pez no olviden que á Felipe IV le gustó una monja de aquella casa: los autos de fe y las misas eran, sin embargo, protocolos suficientes para poner en paz su conciencia, porque es de advertir que, á juzgar por la historia pasada y presente, en lo que los reyes tienen mas suerte que en nada es en encontrar confesores indulgentes.

Hemos visto que aquel reinado creó el Retiro, no para recreo de Madrid, sino para placer del monarca y de su corte: á esa mejora egoista se reducen todas las que por entónces se hicieron, si es que no se quiere contar como tal la cerca de la villa que aún subsiste, y que, como dice muy bien el Sr. Mesonero: «Si no ha servido para defender á Madrid contra las acometidas exteriores, ha sido bastante obstáculo para contener y limitar su desarrollo prudente, y hacerle permanecer más de dos siglos encerrado en el círculo de mampostería que se le trazó de real orden.»

No quiso Felipe IV ser ménos que sus antecesores, y sin contar con que en el Retiro, en el teatro mismo de sus bacanales, tuvo una ermita dedicada á San Bruno y una iglesia llamada de los Portugueses, entre orgías y desarreglos añadió á los 45 conventos que dejó Felipe III 17 más, tantos como Felipe II, para que no se dijese que le iba á la zaga en catolicismo; hasta que, despues de haber dado la carne al diablo, resolvió ofrecer los huesos á Dios, y se retiró, esta vez no al Retiro, sino al monasterio mortuorio del Escorial, donde entregó su alma al Criador aquel rey cristianísimo.

Pero Felipe IV hizo más que eso; por temperamento y por inclinacion procuró aproximar los sexos para encadenarlos á su persona, multiplicó las ocasiones de que se aproximasen las fiestas, las comedias, los bailes, los toros, los fuegos artificiales, las iluminaciones, los paseos en el estanque del Retiro, etc. S. M. daba el ejemplo de las intrigas y de los escándalos amorosos, y por contagio ó por adulacion, cada ministro y cada cortesano tomaba una querida y daba un escándalo. Así, por vanidad, por ambicion, por galantería y por voluptuosidad, el despotismo ahogó á la nobleza española (descendiente de otro tiempo elegida entre una

raza cubierta de hierro, ruda y ardiente en la guerra,) para trasformarla en ese sér caído, gastado, empequeñecido, en ese hombre degenerado, en esa nulidad social que se llegó á entender por cortesano.

¡Y se celebra á Felipe IV porque llamaba á alternar con él á los poetas y á los artistas contemporáneos; y hasta hay quien llega á decir que daba proteccion al talento! En primer lugar, la literatura protegida es despreciable: •Yo doy proteccion al talento, decia el gran Federico, dándole libertad. Si el rey convidaba á cenar á Lope ó Calderon, á nuestro ver los honrados no eran ellos: ¿por ventura no puede nacer un poeta en un reinado, sin que la gloria que adquiriera recaiga en el príncipe reinante, únicamente porque S. M. se dignó oírle leer en una hora de distraccion, ó puso su nombre en el libro de las pensiones entre un lacayo y una querida jubilada? Pero ni la lectura de versos le agradaba, á pesar de preciarse de escribirlos, cuando envuelta en ellos iba la verdad política, el clamor nacional, la voz del patriotismo: el calabozo de San Márcos de Leon y las torres de Juan Abad, cuentan aún los tormentos que el rey poeta hizo sufrir á Quevedo, el más grande, el más profundo y el más valeroso pensador de aquellos tiempos. ¡Qué importa que Felipe IV patrocinara la poesía en la escena! En el mundo hay algo más alto que el amor cómico ó trágico; el alma humana ha sido hecha para algo más que para ir al teatro, y fuera de él ningun orden de ideas serias, ni filosóficas, ni políticas, ni económicas se consentian á quien intentara remover las que imperaban, á quien se propusiera resolver los problemas que interesaban á la nacion.

La ironía de la historia lanzó al trono, despues de Felipe IV, á Carlos II, un carácter moroso, triste, taciturno, indiferente al bien y al mal, incapaz de querer, disgustado de reinar ante haberse ceñido la corona, y condenado á aliviarse del peso de ella con prácticas devotas y ceremonias imbéciles. Diríase que el despotismo de Carlos V habia barrido el alma de su raza y de su corte como un viento mortal, y esparcido en la atmósfera de la capital la melancolía y la insensatez.

Fueron alternativamente reyes efectivos de aquel reinado, la madre del que llevaba el nombre de rey, el jesuita Nitard, Valenzuela y D. Juan de Austria, uno de los hijos naturales que habia dejado el rey de los 19 conventos y de las misas en San Plácido, y tambien lo hicieron entre todos ellos, que miéntras las tropas españolas eran batidas por los franceses en Cataluña, el Rosellon y Cerdeña, Sicilia, fatigada del yugo estúpido de Madrid, se revolvia contra él.

La madre de Carlos II, rodeada de confesores, y la camarera de la madre, igualmente rodeada de confesores, fueron los actores de aquellas escenas de avaricia y de rivalidad, que llevaban sucesivamente á la direccion

de los negocios públicos á advenedizos sin título ni capacidad; el duque de Medinaceli, el conde de Oropesa, el de Melgar y otras capacidades de su fuerza, contribuyeron á precipitar á España en el fondo del abismo. La condesa de Berlip, favorita de la reina, el cardenal Porto Carrero, el confesor del rey Froilan Diaz, dispusieron de la corona de España para cuando se extinguiese la vida de aquel espectro de rey, que se acercaba al sepulcro y que cayó en él á los 39 años, agobiado como un viejo, estenuado por los conjuros y los exorcismos, imágen fiel de una dinastía caduca.

Unas mujeres intrigantes, algunos prelados y confesores, decidieron la sucesion al trono de España, y el 1.º de Noviembre de 1700 otorgó Cárlos testamento, dando la corona á la casa de Borbon.

En la persona de Cárlos II se extinguió la raza de los Habsburgos, que pesó sobre nosotros dos siglos: bajo el último reinado, la nacion descendió un paso más en la escala de su decadencia, de modo que España, que cuando entró á reinar Cárlos V representaba el primer papel en Europa, por obra de la Inquisicion perdió ante todo el carácter especial que distinguia á sus habitantes; por obra del fanatismo perdió su poblacion y su industria; por obra de monstruosas expulsiones dictadas por la intolerancia perdió su adelantos y cayó en la ignorancia, que era consecuencia necesaria de la persecucion sistemática y constante de las ciencias, y por obra de guerras absurdas contra las principales potencias de Europa, guerras que nada tenian que ver con la nacionalidad española, perdió sus recursos y sus relaciones en el mundo.

En cuanto á Madrid, Cárlos II se contentó con dejar como monumentos de su reinado la casa de la Panadería y el Arco de la Armería, varias iglesias y 3 conventos, con los cuales llegó á 62 el número de los que al extinguirse la dinastía austriaca se hacian dueños de la capital.

Qué habia llegado á ser esta á los dos siglos de servir de corte á los reyes de España, nos lo pinta el Sr. Mesonero en pocas líneas: pocos, muy contados edificios civiles de alguna importancia, multitud de conventos de ambos sexos, más notables en general por su extension que por su mérito artístico, y un general caserío, comparable por su mezquindez al de una pobre aldea, escasos y mal dispuestos establecimientos de beneficencia, de instruccion y de industria, y dos míseros *corrales* para representar los inmortales dramas de Lope y Calderon. Bajo el punto de vista de la policía urbana todavía aparece deplorable aquel cuadro: las calles tortuosas, desiguales, costaneras y en el más completo abandono, sin empreñar, sin alumbrar de noche y sirviendo de albañal perpétuo y barranco abierto á todas las inmundicias.

Y ¡qué falta les hacía otra cosa á aquellos reyes, que vivian en perpé-

tuo divorcio de la nacion y se escondian en rincones ocultos para morir atormentados con remordimientos de última hora sobre su modo de gobernar; el uno en el monasterio de Yuste, metiéndose en vida en el ataúd y haciéndose decir el oficio de difuntos; el otro revolviéndose en la celda del monasterio de San Lorenzo, destrúzándose el pecho con las uñas y gritando desesperadamente en su agonía; el siguiente, consumido tambien por la melancolía; el más alegre de ellos, espirando en el Escorial, preso igualmente de la tristeza, y el último, en fin, reducido al estado de la imbecilidad por los exorcismos y los conjuros de los monjes de Atocha!



## MADRID BAJO LA DINASTIA DE BORBON.

Con Felipe V, hijo del delfin Luis de Francia y nieto de Luis XIV entró en España la casa de Borbon, apénas extinguida la de Austria. Todavía llevaba el título de duque de Anjou, cuando el 2 Octubre de 1700 decia el abuelo á sus cortesanos la significativa frase: «Ya no hay piri-neos.» Por lo que hace al nieto, «contaba diez y siete años, y hasta entónces no se habia hecho notar más que por una gran dulzura de carácter y una sumision sin límites á los menores deseos de Luis XIV:» conociendo éste lo que nos enviaba, le rodeó de cuatro hombres á su devocion para que reinaran en lugar del rey: el duque de Harcourt, el marqués de Souville, el conde de Agen y el cardenal Porto-Carrero, tres franceses y un cardenal, añadiendo á estos políticos una dama maestra en intrigas cortesanas, la princesa de los Ursinos.

Se ve, pues, que por este lado no se iba ganando nada: España estaba acostumbrada á ser mandada por favoritos elegidos por el rey, y con la nueva dinastía empezaba siendo gobernada desde Versalles por agentes nombrados por el rey tambien, pero por el de Francia.

La dulzura de carácter del nuevo monarca no fué, sin embargo, tanta que chocara con el mantenimiento de la Inquisicion, y dulcemente la dejó seguir imperando á su sabor; de modo, que tambien por esa parte quedó España como estaba.

Esto, no obstante, habiendo levantado el emperador Leopoldo una protesta del advenimiento de Felipe V, que tuvo el concurso de Inglaterra, de Holanda, de la Prusia, de Portugal y hasta de Saboya, todas ellas apoyando al archiduque Cárlos, que despues de hacerse coronar rey de España en Viena, vino á tomar posesion del trono á la cabeza de 12.000 hombres, y tuvo de su parte á Cataluña, Aragon y Valencia, Felipe juzgó que el que la nacion no fuera ganando nada en sostenerle, no era una ra-

zon para dejar de sacrificarse y hacerse matar en una larga guerra llamada de *Sucesion*.

Así lo hizo en efecto nuestro desventurado país, perdiendo con el tratado de Utrech y de Rastadt la Sicilia, Nápoles el Milanesado, la Cerdeña, los Países Bajos y Gibraltar, y ganando á ese precio y al de mucho dinero y mucha sangre la dinastía de Borbon.

En esto murió la reina, dejando dos hijos (Luis y Fernando); Felipe V contrajo segundas nupcias con Isabel Farnesio, duquesa de Parma, y cambió la sucesion al trono, sustituyendo la ley sálica á la española y sembrando, apénas terminada la guerra de sucesion, el gérmen de la civil que le ha tocado en suerte á la generacion presente.

El carácter de la nueva reina no consentia tutelas: echó de la corte á la princesa de los Ursinos y la sustituyó con Alberoni, á quien, sin tardar mucho, hizo nombrar cardenal, y con cuya ayuda empezó por adquirir un dominio absoluto sobre el débil Felipe, y se dedicó á fraguar una porcion de absurdos proyectos de engrandecimiento, que no dieron más resultado que el de promover la caída de Alberoni, que fué á expiar en un convento la temeridad de sus planes.

Fué Madrid uno de los pueblos que tomaron á pechos la guerra de sucesion, poniendo todas sus simpatías de parte del candidato, que se calzó la corona. Como correspondió éste al apoyo que le diera la capital, es cosa digna de apuntarse.

De esperar era que el niéto de Luis XIV, criado en la esplendente corte de Versalles, echara de ménos su magnificencia, y al encontrarse al llegar á Madrid por escabrosos caminos, con campiñas yermas, con calles tortuosas y miserables, con un caserío horrible y con una falta absoluta de monumentos, de paseos, de policia urbana y de comodidad, pensara, al ménos desde que se restableció la calma, en mejorar la capital hasta el punto de cambiar completamente su aspecto. Léjos de eso, Felipe V se contentó con fijarse exactamente en lo mismo que Felipe II: en fabricarse un palacio en Madrid y otro palacio á larga distancia de él, y en dejar en memoria de su reinado, cerca del puente de Segovia, otro puente, el de Toledo: esto, los teatros de los Caños, de la Cruz y del Príncipe, alguna iglesia y unos cuantos edificios públicos de poca importancia y del peor gusto fué todo lo que le debió la capital.

Felipe II habia elegido para palacio de los reyes de España el antiguo alcázar, y habiendo desaparecido en un incendio, y teniendo Felipe V ocasion de mejorar la eleccion, contra la opinion de los arquitectos que aconsejaban el sitio, por tantas razones preferible, de los altos de San Bernardino, se empeñó en enterrar dos palacios bajo el palacio actual para que ocupara el mismo lugar que el alcázar.



Felipe II gastó muchos millones en edificarse á la falda del Guadarrama, á 7 leguas de la capital, un San Lorenzo que fuese su verdadera residencia, y Felipe V gastó tambien muchos en hacerse á la falda del Guadarrama, á 14 leguas de la capital, un San Ildefonso para su mansion (1).

Diríase que los reyes de España querian hacer constar en la posteridad su separacion de cuerpo con la capital de la monarquía.

Diríase que Cárlos V, que acosado por la melancolía, abdicó en su hijo y se retiró á Yuste, habia dejado algun contagio en el trono, que no sólo se hizo dueño de todos los reyes de la dinastía austriaca, como hemos visto, sino de la nueva, al ver que, acometido tambien Felipe V de una pasion de ánimo tenaz, abdicó en su hijo y se retiró á San Ildefonso, donde no tenía más consuelo que la oracion y los gorgoritos del cantor llamado Farinelli, que por el poder de la laringe llegó á ser valido.

No se crea, por lo que llevamos dicho, que el primer Borbon que tuvimos no trajo á Madrid ninguna mejora de las que habia visto en París y en Versalles, ni dejó de importarnos algo de Francia: la verdad es que introdujo en España varias cosas.

Empapado en las doctrinas de Luis XIV, que para reinar en paz hacía la guerra, buscando en el campo de batalla un elemento de despotismo, entreteniendo la imaginacion del pueblo, siempre cándido, distrayéndole del sentimiento de su miseria con el espectáculo de los cañonazos y del humo de la pólvora fuera de las fronteras, se esmeró mucho en organizar un ejército numeroso para cubrir de hierro toda la superficie del reino, en borrar de la fuerza nacional toda tradicion de familia y de localidad, educándola por medio de las marchas y los incendios, del saqueo y el pillaje, hasta transfigurar al hombre, arrancado la víspera de su hogar, en soldado del despotismo, desprendido de toda afeccion, extranjero en su patria, sin mas lazo que la disciplina, en un sér que no conociera ni padre ni madre, que obedeciera y matara gritando: ¡Viva el rey! En cuanto á eso, Cataluña dará fe, hoy todavía, de que Felipe V fué un gran reformador.

Más reformó... la etiqueta de la córte, segun el patron de su abuelo Luis XIV.

Para hacer la felicidad de un pueblo es preciso quererle y, sobre todo

(1) Y como por entónces no se publicaban en la *Gaceta* estados semanales, quincenales, mensuales, trimestrales, semestrales, ni anuales, ha podido averiguarse fácilmente que el importe total de la obra no excedió de 48 millones, suma bien módica, si se atiende á que está saltando á la vista que tales obras eran de interés general para los españoles de ambos mundos. *Un verano de Felipe V*, por D. Manuel Silvela.

estimarle; creer en el bien y aspirar á las mejoras; sentir, en una palabra, esa pasion sagrada que la razon llama caridad y la política filantropía. Felipe V no habia pisado á España hasta que á los 17 años vino á sentarse en el trono, y careciendo por tanto de amor natal á nuestro suelo, cualquiera diria que se esforzó en librar á sus hijos, por medio de la etiqueta, del peligro de que le contrajeran.

¡Cómo! ¡cuándo el que nace de una reina, al ruido del cañon y en medio del aparato teatral de una córte despótica, puede sentir despertarse dentro de sí esa afeccion del hombre por el hombre, primera condicion de abnegacion y de concurso al perfeccionamiento de la sociedad!

Aprisionado desde la cuna detrás de la triple muralla de la etiqueta, condenado á respirar toda su vida el aire viciado de la córte, ¡qué conoce, ni qué ve un príncipe cuando no sale de ese reverbero de la ambicion! ¡La espuma del alma humana, la adulacion, la intriga, los celos!

Por otra parte, desde que empieza á comprender se le empieza á enseñar que el déspota tiene en su mano el cuerno de la abundancia, que con una señal, con un fruncimiento de cejas indulta ó mata: al mismo tiempo la multitud cortesana baja la mano para pedir una gracia ó un favor, y el amo, en fuerza de ver á la humanidad prosternada delante de él, acaba por despreciarla y por hacer de ese desprecio el pedestal de su grandeza.

Luis XIV dió á ese sistema la solemnidad de un dogma: un príncipe debia revelar su poder y su grandeza desde que salia del cáscaron. Cuando nacia se empezaba por llamarle hijo de la Francia, le ponian las mantillas, sobre ellas el cordon de Saint-Esprit, y el hijo de la Francia babeaba sobre el cordon.

Felipe V tradujo ó arregló al teatro cortesano español la etiqueta puesta en escena por su abuelo en el de Versailles, para que, desde que se levantara hasta que se acostara, cada paso del rey en palacio, cada movimiento, cada detalle, cada funcion de su máquina, cada exigencia de la naturaleza, cada bocado de pan, cada vaso de vino, el traje, la misa, la digestion, el auto de fe, las diversiones, la capilla, las enfermedades, la medicina, la farmacia, todo se prestaba á una ceremonia pública, complicada hasta lo infinito, celebrada con gran aparato y con un concurso siempre variado y un cambio perpétuo de decoraciones.

Uno debia presentarle el plato ó la copa, otro el sombrero ó el devocionario, este debia llevar la vela, aquel tenerle el estribo, tal estaba encargado de cargarle la escopeta, y tal otro de colocar el tablero de damas; sábía organizacion para el servicio de guarda-ropa, de la cocina, de la perrera y de la caballeriza, en la cual el inventor de la etiqueta habia establecido una escala categórica de blasones para estimular el honor y sacar hasta de los servicios domésticos ocasion de vanidad.

El príncipe de Asturias desempeñaba naturalmente un oficio de criado más elevado que sus hermanos los príncipes menores; los príncipes uno más alto que los duques; los duques más que los condes; los condes más que los marqueses, y así, de cascada en cascada, desde el *gentil-homme* hasta el mayordomo de semana, desde el *exento* de guardias de *Corps* hasta el *garzon*, desde el *cadet* hasta el *palfrenier*, todo el mundo llevaba la librea del rey. Se ve, pues, que Felipe V no se tomó siquiera el trabajo de traducir al castellano la nomenclatura de Versalles.

Gracias á esta sábia gerarquía de antecámara, cada cual hacía por turno su reverencia: el orgullo consistía en ser el primero á hacerla, y si uno turbaba por casualidad la simetría de la etiqueta, cometía un crimen de Estado que ponía en conmocion desde la cámara del rey hasta las caballerizas.

Toda esta farsa tenía, sin embargo, su lado serio: el salario con que el amo retribuía la dósis de mérito para doblar la cabeza ante la puerta de su alcoba, mérito tan bien recompensado, como mal pagado era el sábio que hacía un descubrimiento, el industrial que le aplicaba, el hombre que acrecia la produccion moral ó material del país.

La naturaleza es la que no se dobla á la etiqueta, y sin ceremonial alguno, acometieron unas viruelas á D. Luis, que á los diez y siete años y á los ocho meses de haber subido al trono sucumbió, trasmitiéndole por testamento al padre. Felipe V se sentía más á su gusto retirado en San Ildefonso que en Madrid; pero la reina no era de esa opinion: el marido volvió á reinar bajo la direccion de la mujer, que con la colaboracion del aventurero holandés Ripperda, intrigó grandemente para colocar á sus hijos en Italia, logrando que D. Carlos fuese coronado en Nápoles, y que sus hermanos fueran reyezuelos de otros pueblos de Italia: no llegó á verlos colocados á todos Felipe V, que murió en 1746, sin haber reinado por sí, dominado por los agentes de su abuelo, por sus dos mujeres, ó por los ministros que le impusieron.

Fernando VI, hijo de Felipe V y de María de Saboya, estaba dominado por una melancolía crónica y era incapaz de gobernar; para eso bastaba su mujer, una princesa de la casa de Braganza, vivaracha y bullidora, que no sabia distinguir entre Carvajal y Ensenada.

Nada debe Madrid á Fernando VI más que un nuevo convento, el de las Salesas Reales, en el cual gastó 80 millones, suma que en aquel tiempo hubiera bastado para mejorar notablemente la córte.

Una autoridad muy competente para el caso, un paisano nuestro, muy afecto á Madrid, pero muy benévolo con todos los reyes que sobre él han pesado, va á pintarnos el cuadro que presentaba la capital de España cuando llevaba ya nada ménos que dos siglos de servir de residencia á la córte:

•Las calles de Madrid, dice el Sr. Mesonero Romanos, continuaron presentando el agrupamiento más discordante de casas altas y bajas, extensas y diminutas, y ridículas fachadas del peor gusto posible. Nada de desmontes ó rellenos oportunos para disimular los desniveles de las calles, nada de alineacion ni de proporciones en la altura de las casas, nada de ensanche de la via pública, ni de disminucion ó remedio de sus tortuosidades, ni de conveniente formacion de anchas plazas y avenidas de elegante perspectiva; nada, en fin, de ornato exterior, ni de comodidad interior para el vecindario. •

•Todavía hemos alcanzado á comprender en algunas de nuestras ciudades y villas, especialmente de Castilla la Vieja, Extremadura y Galicia, el espectáculo que podria ofrecer un pueblo en los tiempos primitivos, ó por lo ménos de la edad media, abandonado absolutamente al instinto individual de sus moradores, desnudo absolutamente de todas las condiciones de comodidad y aseo, y desprovisto, en fin, de todo cuidado y auxilio de parte de la pública administracion; á no ser así no podríamos formar una idea, siquiera aproximada, del aspecto miserable de la villa *imperial y coronada de Madrid*, no al tiempo del establecimiento de la córte en ella á mediados del siglo XVI, sino dos centurias despues, á mitad del siglo XVIII. •

•Aquellas calles estrechas, tortuosas y costaneras, apénas podian decirse empedradas, si hemos de atender á los términos en que hablan de ello los escritores de la época, y especialmente las ordenanzas é instrucciones de 1745 al 47; hasta el reinado de Cárlos III, que adoptó y llevó á cabo en 1761 el proyecto del ingeniero Sabatini para el empedrado y limpieza de Madrid, que, mal ó bien, llegó á establecerse en los términos, bien mezquinos por cierto, en que le hemos conocido á principio del siglo actual. •

•La numeracion de las casas tampoco se verificó hasta 1751; pero entónces lo fué por el mal sistema de dar vuelta á las manzanas que ha durado hasta nuestros dias, y ocasionaba tan considerable embrollo por la coincidencia muy frecuente de los mismos números en una calle. No existian apénas sumideros, ni alcantarillas subterráneas para la necesaria limpieza; las inmundicias que arrojaban de las casas por las ventanas y las basuras amontonadas en las calles, convertian á éstas en un sucio albañal. No habia más alumbrado que el de algunas luces que se encendian á las imágenes que solia haber en las esquinas, tal cual farolillo que colgaba de los cuartos principales de las pocas casas que los tenían y cumplian con los bandos que lo mandaban. Las fuentes públicas, pocas y escasas; los mercados, reducidos á los miserables tinglados y cajones de la Plaza Mayor, de la Cebada, de Anton Martin, Red de San

Luis y algunos puestos y tiendas ambulantes en las esquinas, apellidados *bodegones de puntapié*, desprovistos de todo, hasta de lo más preciso, y sujeto el vecindario á los abastos y tasas y á acudir á los sitios privilegiados, donde se despachaban el pan, la carne y los demás alimentos en limitadas proporciones y á los precios del abasto. •

• Por consecuencia de todo aquel desórden y abandono, las calles inundadas de mendigos de día, de rateros por la noche, sin verse el transeunte protegido por *vigilantes ó serenos* (que no se crearon hasta el reinado de Carlos III), ni ninguna otra precaucion de parte de la autoridad. Todo aquel que, por recurso ó por necesidad, habia de echarse á las calles despues de cerrada la noche, tenía que hacerlo bien armado y dispuesto además con el auxilio de alguna linterna; y las señoras, que iban en sillas de manos á las tertulias, debían hacerlo precedidas de lacayos, con hachas de viento, para apagar las cuales solia haber en las puertas y escaleras de los grandes señores cañones ó tubos de fábrica en forma de apagador, de que aún puede verse una muestra en la casa del señor marqués de Santiago, hoy Casino, en la Carrera de San Gerónimo. • (1)

Un escritor anónimo del tiempo de Fernando VI, el autor del discurso que hemos citado al principio de esta obra, acabará de completar, con datos irrecusables, el juicio que debemos formar de la capital de España un siglo hace.

• Dicen los que han viajado por las córtes extranjeras que en algunas nunca hay noche, porque jamás oscurece, tanto es el cuidado de suplir con luz artificial la falta de la del sol. El pensamiento es muy racional y muy cristiano, porque la noche es capa de facinerosos... Esta providencia, que en todas las córtes es muy justa, en la nuestra es sumamente necesaria, porque en ésta, más que en otra alguna, son frecuentes *los robos y los insultos*, y la lobregez ayuda mucho para ellos; tambien favorece á *la lascivia, y nuestra córte está en este vicio lastimosa*. En atencion á esto, se tomaron algunos años há distintas disposiciones, mas todas fueron inútiles; se echaron varios bandos, mas siempre sin efecto, porque se burló de las disposiciones la inobediencia, ó fué un remedio insuficiente. Mandóse poner faroles en los balcones de los cuartos principales, y solia haber tanto claro entre uno y otro farol, que en poco se remediaba la oscuridad. Los pobres que no puedan costear esta luz, están por su pobreza exentos de la ley, y sea por esto ó por aquello, ó que se procedió con descuido, no tenia Madrid más luz que la del día, y por la noche apénas se distinguia de una aldea. Para recurrir á una fealdad tan perniciosa á las costumbres y seguridad pública, pudiera imitarse la práctica

---

(1) *Mesonero Romanos*. EL ANTIGUO MADRID.

de París, donde cuelgan los faroles en distancias proporcionadas y queda la villa no solamente lucida, sino segura. »

•La limpieza de la córte se ha hallado hasta aquí como imposible, porque aunque se han presentado varios proyectos para su logro, no han tenido efecto alguno; y por esto, no solamente es *Madrid la córte mas sucia que se conoce en Europa*, sino *la villa más desatendida* en este punto de cuantas tiene el rey en sus dominios... »

•Hace sucio á Madrid *lo que se vierte por las ventanas*, y dicese que es muy difícil remediarlo; pero no confundamos lo difícil con lo imposible, y tengamos presente que si se quisiese de veras, se puede remediar; la prueba evidente es que en otros pueblos no hay esta suciedad. Sin embargo, haciéndome cargo de lo árduo de esta empresa, diré que aunque ninguno hay que no desee la limpieza de Madrid y vitupere su piso y empedrado, éstos mismos, *si se les incomoda con el gasto ó con la obra, serán los mayores impugnadores de su remedio*. Muchas cosas, sin embargo, se pierden, *no porque no las podamos alcanzar, sino porque no las osamos emprender*, y todo lo puede vencer el espíritu y la perseverancia de un ministro sostenido por la voluntad de su rey; y á la verdad, el que consiguiese el fin, sería digno de inmortal alabanza, porque sería *hacer córte á Madrid*. »

El autor se ocupa de los paseos extramuros, ó mejor dicho, de la falta absoluta de ellos y de la dificultad de encontrar camino para entrar en la capital de España: segun se deduce de su descripción, la cuesta de la Vega, de las Vistillas y del puente de Toledo eran punto ménos que inaccesibles; de modo que el palacio de los reyes de España era como esos nidos que las aves de rapiña se complacen en formar en la parte más alta de una eminencia escabrosa; la puerta de Atocha era el vertedero de escombros de las obras, formando cerros que reducian la salida á un callejon; no habia camino de circunferencia ó ronda; el único sitio de recreo que tenian los pobres madrileños era el paseo del *Prado viejo*, con un asqueroso arroyo que venía descubierto desde la Fuente Castellana.

Tratando del empedrado, dice el autor:

•Tambien el empedrado de la córte está tenido por una de las grandes dificultades; pocas ó ninguna habrá que tenga para ello situado tan crecido, y sin que nada le baste, está *una mitad mal empedrada y la otra sin empedrar*. Pónense las piedras con las puntas hácia arriba, porque suponen que se quebrantarian las piedras si las pusieran en otra forma, pero siendo esta forma tan ofensiva á los cerros de las bestias, vienen á causar su estrago.

•Aun todo se pudiera tolerar, si no padeciese tambien la gente de á pié; pero se lamentan á todas horas de tener los piés mortificados por caminar por suelos puntiagudos, de que se originan molestias, que si no

matan atormentan. Lo peor es que ni áun á este coste se logra el intento porque siempre tiene el suelo muchos claros. De todo esto tiene la culpa la mala piedra que se gasta y el abuso que he observado algunas veces de componer las calles con las piedras que se encuentran, sin traer otra alguna, supliendo con tierra la falta de ella; pero *si en esto se imitase la moda de París, nos fuera más útil y cómodo que imitarla en la moda del vestido*. Usanse allí, y en algunas calzadas camino de Francia, unas piedras de figura cuadrada, del tamaño de un pié, y las colocan tan perfectamente unidas, que parecen sólo una, pero con una aspereza tan á propósito en su superficie, que siendo muy suave para la gente de á pié, es bastante detencion para que los caballos no puedan resbalar. No sucede con aquellas piedras lo que con las que usamos en España. Con estas se ve que en quitándose una de su lugar se lleva otras muchas tras de sí por falta de trabazon; con aquellas sucede que en quebrantándose una se pone otra, sin que padezcan las compañeras, y tiene otra utilidad más este modo de empedrado, y es, que gastada una piedra por un lado, se pone por el otro y vuelve á servir de nuevo; de forma que en la conveniencia y en la duracion lleva muchas ventajas al nuestro este modo de empedrar. Si esto pareciese de excesivo costo á Madrid, háganse á lo ménos los empedrados por cajones, con piedras más grandes que las que hoy se usan, las puntas hácia abajo y los anchos arriba, bien unidas y de la aspereza que se ha dicho, y puestas así en buena forma las calles, dése en arriendo la contribucion de ellas.....

Pero el autor no se quejaba sólo de esos defectos, tan chocantes en una capital; señalaba abusos tan escandalosos como el que refiere en estos términos:

•Para que sea una córte embarazosa le basta su numerosa gente, sus carrozas, sillas de mano y coches; este es un embarazo tolerable; pero Madrid tiene otros muchos que por ningun caso toleraria la policia de otros pueblos. *Los cerdos que llaman de San Anton, se han hecho famosos por la atencion que han merecido, no solamente á la córte, sino áun á la real cámara por via de patronato. Ellos se pasean en crecidísimo número por el lugar, sin límite conocido de jurisdiccion, y sin que sus dueños (que son los Padres de San Anton Abad) tengan para ello más que un privilegio mal entendido, segun dice la Sala de los Alcaldes; porque sólo se extiende su facultad á pastar en las dehesas de Madrid. Los inconvenientes de este abuso son tan abultados, que no es menester decirlos, porque todos vemos que con ellos no hay empedrado seguro, porque revolcándose en la hediondez, hacen todavía peor el mal olor de Madrid; porque acosados y huyendo de los perros hacen caer á muchos, porque introducidos entre las mulas de los coches, hacen muchas veces que*

aquellos se disparen , y en fin , por otras perjudiciales resultas que sería razon evitar. Los tales cerdos *privilegiados* acuerdan los *chirrones* , que sin duda se conservan por anticuados ; estos , destrozando los empedrados , producen un ruido insoportable y parecen estar reducidos á trasportar sólo hasta treinta arrobas, acaso por lo mucho que pesa el carro .

Despues de copiar el señor Mesonero Romanos esos trozos de la notable Memoria dirigida á Fernando VI, dice :

• Mas, por desgracia, no eran aún llegados los tiempos en que en la esfera del Gobierno y de la opinión tuviesen acogida los sanos é ilustrados principios de una culta administracion. A pesar del sincero deseo del acierto del monarca; á pesar de la buena disposicion de sus delegados, los errores, los abusos y despropósitos continuaron como hasta entónces su desatentada marcha; los escritos y esfuerzos más interesantes hechos para combatirlos, fueron olvidados al dia siguiente; y la capital del reino poderoso que daba reyes á Nápoles y Sicilia, vireyes á Méjico y Lima, gobernadores á tantos otros pueblos en las cuatro partes del mundo conocido, ofrecia el contraste más extraño y lamentable con la grandeza y majestad de aquellas mismas capitales que de ella recibian las leyes .

Tal era Madrid cuando hacia ya dos siglos que servia de córte á los reyes de España, fundadores de conventos, protectores de privilegios para que los frailes poblaran los barrios en que tenía señorío, inventores de cargas que ahogaban el desarrollo de la poblacion, disolutos en el Retiro y beatos en el Escorial, traductores de los vicios y no de las grandezas de Francia, auxiliares celosos de los esbirros de la inquisicion, apáticos é impotentes para evitar las robos y los vicios más repugnantes, con pujos de divinos en *la córte más sucia de Europa*, patronos de los cerdos de San Anton, que *merecian á la real cámara* una atencion que no se fijaba ni en lo que se vertia por las ventanas, ni en lo que corria por el Prado viejo, único desahogo dejado á los madrileños por los que se apropiaron para su uso exclusivo lo mejor de las afueras.

Habiendo muerto la reina, Fernando VI, que con ella perdió su tutora y curadora, sus piés y sus manos, cayó en un marasmo profundo, de que no fué posible sacarle, y cesó de vivir de pena y de inanicion.

Con poco que hiciera el que viniese despues de tales reyes, habia de pasar por regenerador: tal fama iba á alcanzar D. Carlos, hijo del segundo matrimonio de Felipe V, rey de las dos Sicilias, que vino á España con el nombre de Carlos III, precedido de la reputacion de administrador hábil y economista ilustrado.

Comprometió á España con el Pacto de Familia entre los Borbones, en guerras con Inglaterra y Portugal; comprometió nuestras colonias, acarreo á nuestras armas y nuestra marina grandes desastres, tuvo por favo-



ritos á Squilace y Grimaldi, pero no se dejó mandar por influencias de alcoba ó de sacristía; fué decoroso en sus costumbres; se rodeó de hombres como Aranda, Floridablanca y Campomanes; empezó á cortar los vuelos al clero y expulsó á los jesuitas; no se necesitaba tanto para que los contemporáneos y la posteridad le proclamaran el fenómeno de su raza.

Madrid no le debe un plan general de reforma, por más que las poblaciones que habia visto en el extranjero pudieran inspirarle un sistema de mejoras para hacer una capital digna de España, si no en el momento en lo futuro, de lo que, como dice el Sr. Mesonero, «tenía tanta semejanza con una burgada del interior de Africa;» pero tampoco se limitó á gastar el dinero en el convento de San Francisco, sino que levantando las puertas de Alcalá y San Vicente, el Museo de pinturas y el Observatorio astronómico, mejorando el Prado y el Retiro, y creando otros paseos y edificios de ménos importancia, hizo más por la capital que sus siete antecesores, desde que Felipe II se fijó en Madrid.

Al morir Cárlos III en 1788, se detuvo instantáneamente el movimiento que habia impreso á la nacion; diríase que su reinado fué un descanso en la cronología de míseros reyes, de monjas y frailes intrigantes; de privados necios, de aventureros criminales, de camarillas vergonzosas, un alto en la historia de aquella serie de monarcas, crueles hasta quitar la vida á sus hijos, perezosos hasta no reinar nunca más que en el nombre, llevados del deleite del cuerpo hasta poner en moda la corrupcion, fanáticos al mismo tiempo y llenos de escrúpulos religiosos, como si la raza necesitara tomar fuerzas para dar á la vez en el reinado siguiente el espectáculo de un rey tipo de indolencia, de una reina modelo de disolucion, odiada del pueblo, de un príncipe atentando contra la vida de su padre por impaciencia de reinar, de un favorito elevado por las miladas lúbricas de la reina, desde la tarima de un cuerpo de guardia al tálamo real, desde la plaza de un cuartel á las funciones de príncipe y árbitro de los destinos de España, al mismo tiempo que Jovellanos y Olavide y otros varones eminentes eran desterrados de la córte ó conducidos á los calabozos de la inquisicion.

No ha de ser pluma sospechosa la que nos trace el cuadro que ofrecia Madrid en el reinado de Cárlos IV; el Sr. Mesonero Romanos, tan benévolo con los reyes de las casas de Austria y de Borbon, y señaladamente con el que pasaba la vida en los cazaderos del Pardo y la Casa de Campo, nos hará la pintura de lo que era la capital de España al concluir el último siglo y empezar con el presente la revolucion..

•La administracion pública siguió poco más ó ménos envuelta en aquel caos de confusion, en aquel tejido secular y formidable de trabas ingenuas, que tenian al país envuelto en la impotencia y en la ignorancia de

sus propias fuerzas, con su Consejo y Cámara de Castilla y sala de Alcaldes de casa y córte, omnipotentes é inevitables en todos los actos de la vida pública y privada; desde la sucesion al trono hasta el ejercicio de la pesca ó de la caza con hurones; desde los bandos de buen gobierno para el órden político de la poblacion, hasta la tasa del pan y del tocino; desde el pase de las bulas pontificias, hasta la censura de una novela ó de un tomo de poesías; desde las causas de alta traicion y lesa majestad, hasta los matrimonios contra la autoridad paterna y los amancebamientos privados; desde los pleitos de *tenuta*, hasta los amparos y moratorias; desde la provision ó consulta para las dignidades de la Iglesia y de la magistratura, hasta el exámen de los escribanos y alguaciles; desde las pragmáticas-sanciones y leyes constitutivas del reino, hasta la presidencia de los teatros y diversiones; desde la decision de los litigios más graves y complicados, hasta el permiso para una feria ó para una corrida de toros con cédula real.

•La administracion local estaba confiada á la corporacion municipal compuesta de regidores *perpetuos* por juro de heredad, con un corregidor al frente (por lo general salido de las salas de aquel mismo Consejo ó su sala de Alcaldes de casa y córte) que giraba dentro de la órbita que se marcaba aquel planeta y apoyada despues en las innumerables juntas de *abastos*, de *tasas*, de *bureo*, de *apostamientos*, de *sisas*, de *proprios* (1) flanqueada por las corporaciones religiosas y profanas, los gremios y las cofradías, ofrecia un todo digno de tales medios, esto es, una paralización y un marasmo intelectual, lógico resultado de tantas trabas y de tan encontrados agentes.

•Todavía hemos alcanzado á oír de boca de los mismos que tuvieron valor suficiente para combatir aquellos errores, el espectáculo indecoroso y repugnante que ofrecia á principios del siglo, y en medio de la esplendorosa córte de Carlos IV (2) la capital de la monarquía. Su aspecto general... presentaba todavía el mismo aire *villanesco* que queda descrito por un testigo contemporáneo á mediados del siglo anterior; su alumbrado, su limpieza, su salubridad, su policia urbana, en fin, eran poco

---

(1) Habia dos carnicerías, una en la plazuela del Salvador *para sólo los hijo-dalgo*, en la que se pesaba *sin sisa*, y otra en la colocacion de San Ginés, que era *para los pecheros* y en la que estaba *autorizada la sisa*.

(2) Durante el reinado de Carlos IV, María Luisa hacia representar en el teatro del Retiro el papel de espectadores á los que ménos aficion tenian á María Luisa y al teatro del Retiro; cuando se la antojaba un público más numeroso que el que formaban las gentes de la córte, aquella imperiosa mujer destacaba los guardias de Corps para que fueran á reclutarle á los paseos inmediatos.

MADRID. IMPR. DE LA BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

más que insignificantes; la seguridad misma, comprometida absolutamente á cada paso, hacía preciso á todo ciudadano salir de noche bien armado y dispuesto á sufrir un combate en cada esquina; sus mercados desprovistos de bastimentos y sólo abiertos en virtud de las tasas y privilegios á las clases más elevadas; sus comunicaciones con las provincias poco ménos que inaccesibles; sus establecimientos de instruccion y beneficencia en el estado más deplorable, sus calles y paseos yermos y cubiertos de yerba ó de suciedad por la desidia de la autoridad y el abandono de la poblacion, y los cadáveres de ésta sepultados en medio de ella, en las bóvedas ó á las puertas de las iglesias, ó exhumados de tiempo en tiempo en grandes *mondas* para ser conducidos en carretas al estercolero comun... ¡Así irian seguramente ignorados los del inmortal Cervantes, y así fueron tambien *en los primeros años de este mismo siglo* los del fénix de los Ingenios, Lope de Vega, que yacia en las bóvedas de San Sebastian!

Permítasenos reproducir al lado de ese cuadro un boceto del que ofreció á Europa la familia real de España, como epílogo de aquel reinado.

•Cárlos IV acusando á Fernando de haber intentado la muerte de sus padres al arrebatárles el cetro; María Luisa pidiendo ¡y á quién! al extranjero, que castigase los crímenes de su hijo en un cadalso; el rey destronado esforzándose en que concluyera su dinastía; el rey del montín de Aranjuez y más tarde de Valencia y del Puerto de Santa María, insistiendo entónces con gran calor en que sólo la nacion reunida en Córtes era árbitra de la corona; el padre levantando el baston contra su hijo; María Luisa alzando la diestra para darle un bofeton; Fernando contestando á la Junta Suprema de Gobierno, por un lado que empezasen las hostilidades y por otro que no se hiciese novedad en la conducta observada con las tropas francesas; en un papel haciendo renuncia de la corona y en otro escribiendo de su puño á la Junta que se hallaba sin libertad, y decretando que era su real voluntad que se convocasen Córtes en el paraje que pareciese más expedito, y todo esto á presencia del invasor y de su numeroso séquito, testigo y cronista de tales escenas; y todo esto terminando con un ignominioso tratado que entregaba como un rebaño la nacion española al extranjero, y que solo se cuidaba de asegurar las pensiones de Cárlos IV, de su mujer, de Fernando, de los infantes D. Cárlos y D. Antonio, á quien su cuñado calificaba de poco talento y luces, y á quien el público llamaba el más tonto de los Borbones. Toda la familia real renunció, dándose por contenta con un poco de oro, con una miserable renta, que fué el valor impuesto por Bonaparte á la envidiada corona de dos mundos.

¡Qué enseñanza para los pueblos, que, huérfanos de garantías constitucionales, ponen su suerte al capricho de los caracteres que ocupan el trono! ¡Del solio que había levantado Isabel I después de la reconquista, bajaba María Luisa arrastrándose á los piés de un tirano extranjero, sin más compensacion que la vida de un amante! El cetro del vencedor de Pavía, caído en las sacristías de manos de Carlos II, era entregado por Carlos IV al sucesor de Francisco I. (1)

Pero mientras la dinastía de Borbon abdicaba sin haber querido reconocer nunca más igualdad que la de la alcoba, mientras el clero seguía dispuesto á bendecir todos los vicios de palacio en cambio de monopolizar todas las riquezas del país, mientras el pueblo gemía abandonado, en la servidumbre y la miseria, mientras la nobleza y la magistratura y la plana mayor del ejército volvían la espalda al amo destronado para besar las plantas al que venía á reemplazarle, la hora misteriosa se acercaba; España, á quien el trono y la inquisición habían tenido cuidadosamente incomunicada con toda manifestación filosófica y política, empezó súbitamente á pensar.

Algunos meses bastaron para que la nación, que llevaba tres siglos representando el papel de muda ante la Europa, diera de sí á Quintana, á Llorente, á Lista, á Gallardo y tantos otros, y formara á Muñoz Torrero, á Argüelles, á Villanueva, á Toreno, á Calatrava, á Capmani, á Antillon: los unos que empezaban á correr la cortina con que se había ocultado el despotismo; los otros que le denunciaban con energía; los otros, en fin, que iban á hacerle pedazos y á salvar á la vez la independencia y la libertad de España.

Oíase á lo lejos un ruido semejante al de la subida de la marea; era la revolución que llegaba conducida por el viento que pasaba por cima del Pirineo; á ella había de deber Madrid el primer paso en el camino de su regeneración.

---

(1) *Olózaga. Estudio político y biográfico* por el autor de este libro.